


Estudio sobre el Mapa del Patrimonio de la Danza elaborado por el CDAEM

Alicia Santamaría Jiménez

Doctora en Historia del Arte, Universidad de Murcia (España) 

<https://dx.doi.org/10.5209/rgid.94680>

Recibido: 10/02/2024 • Revisado: 15/05/2024 • Aceptado: 16/06/2024

ES Resumen. El Mapa del Patrimonio de la Danza elaborado por el CDAEM aglutina una selección de instituciones que conservan patrimonio relacionado con la danza. Sobre esta base de datos, actualizada en 2021, se ha realizado un estudio estadístico a través de cuestionarios enviados a las diferentes instituciones obteniendo una impronta más detallada de su situación. Los cuestionarios fueron validados por el método de juicio de expertos y el estudio se prolongó durante los años 2019 a 2023. El análisis de los resultados obtenidos arrojó la difícil situación de algunos centros con marcada ausencia de personal, espacios o recursos técnicos y económicos. Otros puntos fuertes del estudio han sido, por un lado, el establecimiento de una tipología documental dentro de la danza, coincidiendo las encuestas con la planteada y recomendada inicialmente por la selección de expertos. Por otro lado, es destacable la obtención de un porcentaje considerablemente alto de instituciones que señalaron la organización de actividades de danza en directo, con el consiguiente valor añadido que esta disciplina puede aportar dentro de una institución cultural de este tipo.

Palabras clave. patrimonio, danza, mapa, instituciones, estudio, España, conservación.

ENG Study of the Dance Heritage Map elaborated by the CDAEM

ENG Abstract. The Dance Heritage Map drawn up by the CDAEM brings together a selection of institutions which conserve dance-related heritage. Based on this database, updated in 2021, a statistical study was carried out by means of questionnaires sent to the different institutions to obtain a more detailed picture of their situation. The questionnaires were validated by the expert judgement method and the study lasted from 2019 to 2023. The analysis of the results showed the difficult situation of some centres with a marked lack of staff, space or technical and financial resources. Other strong points of the study were, on the one hand, the establishment of a documentary typology within dance, with the surveys coinciding with the one initially proposed and recommended by the selection of experts. On the other hand, it is noteworthy that a considerably high percentage of institutions indicated that they organise live dance activities, with the consequent added value that this discipline can bring to a such a cultural institution.

Keywords. Heritage, dance, map, institutions, study, Spain, conservation.

Sumario. 1. Introducción. 2. Método y diseño. 3. Resultados y análisis estadístico del cuestionario. 4. Conclusiones del estudio. 5. Referencias bibliográficas. 6. Recursos electrónicos.

Cómo citar: Santamaría Jiménez, A. (2024) Estudio sobre el Mapa del Patrimonio de la Danza elaborado por el CDAEM, en *Revista General de Información y Documentación* 34 (1), 219-240, e(ID doi). <https://dx.doi.org/10.5209/rgid.94680>

1. Introducción

La danza, ya sea con su función ritual, social o artística, tiene un componente efímero ineludible que repercute en su especial forma de transmisión y aprendizaje de generación en generación. Este aspecto la hace equiparable a otras manifestaciones efímeras como las de tradición oral y la une, inexorablemente, a la categoría de patrimonio intangible (Álvarez Cañibano, 2008: 1).

Este componente inmaterial de la danza ha tratado de ser subsanado a lo largo de los siglos con multitud de recursos que, a modo de registro teórico o a través de la imagen, pretendían establecer una conservación de dicho arte de manera diferente a la tradicional transmisión oral – y corporal– entre generaciones. Así, la fragilidad de esa cadena hizo necesaria la creación de registros escritos como las anotaciones con palabras y hasta la creación de símbolos en lo que conocemos como notación coreográfica y que ha tenido desarrollo hasta la actualidad. Por su parte, la reciente incorporación de las nuevas tecnologías –en concreto de las grabaciones audiovisuales– ha resultado clave en dicha tarea con el doble objetivo de ofrecer un soporte actual y duradero por un lado y, por otro, de disminuir nuestra dependencia de la cadena humana de la memoria (Brooks y Meglin, 2011: 1).

Además de estos medios documentales, existe toda una secuencia de elementos tangibles que complementan directamente la experiencia de la danza: vestuario, escenografía, utilería o atrezzo; a ello se suma toda una serie de documentación generada indirectamente alrededor de esta disciplina: programas de mano, documentos relacionados con la publicidad del evento, críticas, etc. Así, toda esta tipología de registros documentales comienza a adquirir más importancia en el panorama internacional como parte de una disciplina artística efímera y susceptible de ser conservada entre otras motivaciones, para poder ser investigada y recuperada de la mejor forma posible (Bowring, 2011: 284); en otras palabras, la documentación de la danza “proporciona acceso a la experiencia de la danza a través del tiempo.” (Johnson y Fuller Snyder, 1999: 1).

En España, el centro de referencia para la conservación de este tipo de patrimonio es el Centro de Documentación de Artes Escénicas y de la Música (CDAEM). Este centro publicó en 2016 un Mapa del Patrimonio de la Danza¹ (en adelante MPD) –actualizado en 2021–, recabando datos sobre las instituciones que conservaban este tipo de patrimonio a lo largo de todo el panorama nacional. El estudio que aquí se presenta, parte de la base de un cuestionario validado por una selección de expertos que fue emitido a las instituciones que configuraban dicho mapa, con la finalidad de obtener más información sobre sus fondos, funciones, servicios y necesidades. En una última fase, los resultados del cuestionario se analizaron estadísticamente y se extrajeron las conclusiones pertinentes.

2. Método y diseño

La configuración del cuestionario fue realizada en diferentes fases: una primera fase consistió en la realización del borrador donde se plasmaron las primeras preguntas con las necesidades más evidentes, después de estudiar la tipología existente de centros en el mapa.

La segunda fase consistió en recopilar información a través de algunos de los expertos en la materia en España, siguiendo la metodología designada como “validación por juicio de expertos”: un método de validación útil para determinados instrumentos de investigación que son sometidos a la consulta y juicio de determinados expertos en la materia. (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008: 27-36)

En este caso, el instrumento a validar fue el borrador del cuestionario que se pretendía utilizar para el estudio sobre la situación de los centros incluidos en el MPD, para el cuál, y debido a su naturaleza eminentemente cualitativa, se considera que dicho método es el más idóneo para garantizar los máximos niveles de validez y fiabilidad (Robles Garrote y Rojas, 2015: 124-139).

Para validar dicho borrador, se creó un cuestionario alternativo con el objetivo de valorar diferentes aspectos contemplados en las siguientes tres preguntas:

1. ¿Está de acuerdo con las preguntas planteadas en el cuestionario titulado "Situación del patrimonio de la danza en España" que acaba de analizar?

2. Si en la pregunta anterior ha marcado la tercera opción ("plantear modificaciones y/o aportaciones"), señale aquí cuáles, indicando con precisión el número de pregunta a la cual se refiere en cada caso.

3. Seleccione el grado de aceptación que posee en relación con las siguientes dimensiones del cuestionario (1 = nada; 2= poco; 3= bastante; 4= mucho):

- Claridad expositiva en la redacción de preguntas y respuestas.
- Adecuación del contenido del cuestionario para llegar al objetivo propuesto.
- Extensión total del cuestionario.

Para efectuar las valoraciones de las diferentes dimensiones –claridad expositiva, adecuación del contenido y extensión–, se planteó una escala de Likert de cuatro puntos: 1: nada; 2: poco; 3: bastante y 4: mucho.

Una primera selección de expertos incluyó a once profesionales relacionados con la investigación en áreas de danza y patrimonio que, tras una primera consulta quedó reducida a seis de ellos. La lista de participantes que accedieron a colaborar es la siguiente:²

¹ Disponible en: <https://cdmyd.mcu.es/mapapatrimoniodanza/> (Consultado el 12 de febrero de 2024).

² Clasificados por orden alfabético.

Tabla 1 Selección de expertos participantes en la validación del cuestionario sobre el MPD.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD Y ORGANIZACIÓN
Antonio Álvarez Cañibano	Musicología y Exdirector del Centro de Documentación de Música y Danza
Guadalupe Mera Felipe	Doctora en Historia del Arte y Musicología, Catedrática de Historia de la Danza, CSDMA
Inmaculada Álvarez	Doctora en Filosofía, EdD Programme Leader-Open University
Juan Martínez Pino	Doctor en Historia del Arte, Departamento Historia del Arte, UNED
Margarita Muñoz Zielinski	Doctora en Historia del Arte y Académica de las Artes Escénicas de España
María José Alemany Lázaro	Catedrática de Historia de la Danza, CSDV

Fuente: Tabla de elaboración propia.

El cuestionario de validez, junto al borrador del cuestionario sobre el MPD, fueron enviados a estos 6 expertos a través de una plataforma web dedicada a este tipo de recogida de datos.³

El 100% de los expertos encuestados señalaron la idoneidad del cuestionario–borrador propuesto sobre la “Situación del patrimonio de la danza en España” y 5 de los 6 encuestados ofrecieron aportaciones de mejora o puntualizaciones a las preguntas propuestas. Estas fueron incorporadas al cuestionario final que se envió a las instituciones integrantes del MPD.

Los resultados obtenidos se analizaron estadísticamente con los siguientes resultados:

- Claridad expositiva en la redacción de preguntas y respuestas:
 - Bastante: 66,67%
 - Mucho: 33,33%
- Adecuación del contenido del cuestionario para llegar al objetivo del mismo:
 - Bastante: 66,67%
 - Mucho: 33,33%
- Extensión total del cuestionario:
 - Bastante: 16,67%
 - Mucho: 83,33%

Un 100% de los encuestados valoraron positivamente los tres tipos de opciones sobre claridad, adecuación y extensión total del cuestionario–borrador propuesto. La totalidad de los expertos seleccionaron las opciones de “bastante” o “mucho” en los tres tipos de dimensiones, siendo la referida a la extensión la que más consenso obtuvo: 5 de las 6 respuestas ofrecieron la máxima puntuación.

En una última fase, se incluyeron las preguntas y puntualizaciones aportadas por los expertos y se volvió a enviar el cuestionario final para una última verificación. La versión última del mismo quedó configurada con una extensión total de 24 preguntas con diferentes enfoques: preguntas cerradas, preguntas abiertas y preguntas de respuesta múltiple.

Las preguntas fueron alojadas en el portal web “Google Formularios” que permite la recogida de datos de forma directa y, una vez finalizado el estudio, ofrece una salida de estos en formato Excel, lo que facilita su análisis. A continuación, se procedió a configurar un listado de las direcciones de correo electrónico de cada una de las instituciones integrantes del Mapa y se realizó el envío de la dirección web donde estaba alojado el cuestionario, así como el mismo cuestionario en formato word y pdf para aquellos que quisieran responder directamente sobre los documentos y enviarlo por correo electrónico.

El estudio se dividió en dos fases correspondientes a las dos versiones del MPD publicadas en 2015 y 2021 respectivamente. La primera fase se desarrolló durante todo el año 2019 donde se obtuvieron 96 respuestas⁴ de un total de 106 instituciones en activo a fecha del estudio –el MPD incluía 110–, siendo el porcentaje de participación del 90,57 %. Las cuatro instituciones que se excluyeron del estudio por diversos motivos son las siguientes:

- Fundación Argentinita - Pilar López: no operativa por tiempo indefinido.
- Archivo de la Fundación Antonio Gades: no existía como tal pues habían derivado la gestión de toda su documentación al CDAEM.
- Museo etnológico y de danza “Luis Prado”: no operativa durante esa primera fase del estudio.
- Archivo de la Catedral de Granada: no participó por situación de inoperatividad temporal.⁵

³ Encuesta realizada a través de la web: <https://www.e-encuesta.com/> (Consultado el 12 de febrero de 2024).

⁴ Aunque en el formulario en línea constaron 98 respuestas, se eliminaron dos respuestas de dos instituciones que contestaron por duplicado (Real Biblioteca del Palacio Real: respuestas 77 y 78; Museo Mariemma: respuestas 60 y 61).

⁵ Catedral de Granada, comunicación personal por correo electrónico, 14 de enero de 2019.

La segunda fase del cuestionario se abordó entre finales de 2022 y principios de 2023, una vez publicada la segunda versión del MPD y cuyo porcentaje de participación fue de un 59,5 %. En total, esta última versión actualizada contaba con 174 instituciones cuatro de ellas excluidas del estudio por los siguientes motivos:

1. Archivo Catedral de Granada: declinan participar por apenas tener fondos relacionados con la danza.⁶
2. Fundación Argentinita – Pilar López: actualmente inactiva según la respuesta ofrecida por la persona de contacto reflejada en el mapa.
3. Museu d'Art Sacre de Mallorca: aunque aparece en el mapa, desde esta institución nos hicieron saber que el documento reportado como perteneciente a este museo (el Cantoral de la Concepción), no se conserva allí, sino en el Archivo Capitular de la Catedral de Mallorca.⁷
4. Archivo de la Fundación Antonio Gades: el grueso de sus fondos ha sido derivado al CDAEM para su gestión y custodia en régimen de comodato.

Es necesario destacar también que, 9 de las instituciones que respondieron al cuestionario en un primer momento (como integrantes del primer MPD), ya no forman parte de la segunda actualización.⁸

El total de participantes teniendo en cuenta todo lo anterior es de 125 de un total de 170 instituciones por lo que el porcentaje de participación es de 73,53 %. Teniendo en cuenta los estándares establecidos para medir la fiabilidad de un estudio estadístico, nos situaríamos dentro del 95% en cuanto a nivel de confianza y de un 5% de margen de error.⁹

Los resultados del cuestionario se analizaron a través de la propia página web Google Forms y se realizó una segunda comprobación a través del programa ATLAS.ti con la finalidad de extraer conclusiones sobre las frecuencias más repetidas, así como de clasificar respuestas libres. Finalmente se recurrió al programa de análisis estadístico SPSS para elaborar los resultados en forma de gráficos como se muestra en el punto siguiente.

3. Resultados y análisis del cuestionario

Los resultados del cuestionario se muestran siguiendo el orden de las preguntas establecidas y en cada una de ellas se analizan las respuestas obtenidas con su respectivo gráfico estadístico si procede.

- Pregunta nº1. Nombre de la institución:

En la primera pregunta se pretende obtener información sobre el nombre y el tipo de institución, así como de su localización. En primer lugar, se ha procedido a establecer un listado de ellas por orden de respuesta con el nombre de la institución y especificando la localidad y comunidad autónoma donde se ubica como figura en la tabla 2. Más adelante, también se analizará su frecuencia según comunidad autónoma y tipo de institución.

Tabla 2 Número de total de instituciones participantes en el cuestionario y su localización en términos de comunidad autónoma y localidad.

INSTITUCIONES	LOCALIZACIÓN
1. Biblioteca Histórica Municipal	Comunidad de Madrid (Madrid)
2. Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa/ Archivo Histórico Foral del Bizkaia	País Vasco (Bilbao, Bizkaia)
3. Biblioteca de la Real Academia de la Historia	Comunidad de Madrid (Madrid)
4. Archivo del Reino de Valencia	Comunidad Valenciana (Valencia)
5. Archivo del Reino de Galicia	Galicia (A Coruña)
6. Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza	Aragón (Zaragoza)
7. Museo de Cáceres	Extremadura (Cáceres)
8. Biblioteca Nacional de España	Comunidad de Madrid (Madrid)
9. Euskal Museoa - Museo Vasco	País Vasco (Bilbao, Bizkaia)
10. Centre de Documentació i Museu de les Arts Escèniques	Cataluña (Barcelona)
11. Museo del Corpus-Casa de las Rocas	Comunidad Valenciana (Valencia)
12. Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu.	Comunidad Valenciana (Valencia)
13. Museo de Sis de Sis	Comunidad Valenciana (Morella, Castellón)
14. Asociación Cultural Espiral Folk de Alberite	La Rioja (Alberite)

⁶ Catedral de Granada, comunicación personal por correo electrónico, 31 de octubre de 2022.

⁷ Museu d'Art Sacre de Mallorca, comunicación personal por correo electrónico, 4 de octubre de 2022.

⁸ Son las siguientes: Archivo Histórico Provincial de Segovia; Instituto de las Identidades; Archivo General de Palacio; Universidad de Salamanca; Museo del Traje Ansotano; Museo de la Catedral de Astorga; Archivo y Biblioteca Catedral de Salamanca; Museo Provincial del Traje Popular; Museo - Exposición de Trajes Regionales y Centro de Folklore de Cieza.

⁹ Estas cifras se consideran aceptables dentro de los estudios estadísticos de las ciencias sociales tal y como apuntan autores como Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C.P., (2020, 642)

15. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.	Cataluña (Barcelona)
16. Biblioteca de Cataluña	Cataluña (Barcelona)
17. Direcció General de Cultura Popular	Cataluña (Barcelona).
18. Centro de Documentación del Museo Canario	Islas Canarias (Las Palmas de Gran Canaria).
19. Museo Néstor	Islas Canarias (Las Palmas de Gran Canaria)
20. Archivo General de la Administración	Comunidad de Madrid (Alcalá de Henares, Madrid)
21. Arxiu Comarcal de la Segarra	Cataluña (Cervera)
22. Centro de Interpretación de la Cultura Tradicional de Guadalajara	Castilla-La Mancha (Guadalajara)
23. ERESBIL-Archivo Vasco de la Música	País Vasco (Errenteria, Gipuzkoa)
24. Centro de Documentación del Folklore Provincial	Castilla-La Mancha (Diputación Provincial de Guadalajara)
25. Archivo – Fundación Euskadiko Filmategia-Filmoteca Vasca	País Vasco (Donostia -San Sebastián, Gipuzkoa)
26. Centro de Documentación de Música y Danza	Comunidad de Madrid (Madrid)
27. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid (Madrid)
28. Filmoteca Española	Comunidad de Madrid (Madrid)
29. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial	Comunidad de Madrid (Madrid)
30. Museo Etnológico de Navarra "Julio Caro Baroja"	Comunidad Foral de Navarra (Estella-Lizarrta)
31. Museo de Artes y Tradiciones Populares-Centro Cultural la Corrala	Comunidad de Madrid (Madrid)
32. Biblioteca y Archivo del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid	Comunidad de Madrid (Madrid)
33. Archivo y Biblioteca Capitulares de la Catedral de Toledo	Castilla-La Mancha (Toledo)
34. Arxiu Nacional de Catalunya (ANC)	Cataluña (Sant Cugat del Vallès, Barcelona)
35. Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	Andalucía (Sevilla)
36. Centro de Interpretación del Folklore-Museo del Paloteo	Castilla y León (San Pedro de Gaillos, Segovia)
37. Fundación Joaquín Díaz	Castilla y León (Urueña, Valladolid).
38. MACA (Museo Arte Contemporáneo Alicante)	Comunidad Valenciana (Alicante)
39. Archivo Histórico de Asturias	Principado de Asturias (Oviedo)
40. Casa de los Gigantillos (museo)	Castilla y León (Burgos)
41. Centre de Documentació de Dansa Tradicional Catalana de l'Esbart Català de Dansaires	Cataluña (Barcelona)
42. Archivo y Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando	Comunidad de Madrid (Madrid)
43. Biblioteca Museu Víctor Balaguer	Cataluña (Vilanova i la Geltrú, Barcelona)
44. Archivo Histórico Nacional	Comunidad de Madrid (Madrid)
45. Museo de Lo Palotiau	Aragón (Huesca)
46. Archivo Histórico Provincial de Granada	Andalucía (Granada)
47. Archivo General del Consell de Mallorca	Islas Baleares (Palma)
48. Museo Nacional del Teatro	Castilla-La Mancha (Almagro, Ciudad Real)
49. Biblioteca Provincial de la Diputación de A Coruña	Galicia (A Coruña)
50. Museo Nacional de Antropología	Comunidad de Madrid (Madrid)
51. Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo	Aragón (Sabiñánigo, Huesca)
52. Ortzadar Euskal Folklore Elkartea (Asociación de Folklore Vasco Ortzadar)	Comunidad Foral de Navarra (Pamplona)
53. Museo Mariemma	Castilla y León (Íscar, Valladolid)
54. Archivo Manuel de Falla	Andalucía (Granada)
55. Archivo de Música de la Catedral de Córdoba	Andalucía (Córdoba).
56. Archivo de Literatura Oral de Canarias "Maximiano Trapero". Univ. de Las Palmas de Gran Canaria	Islas Canarias (Las Palmas de Gran Canaria)

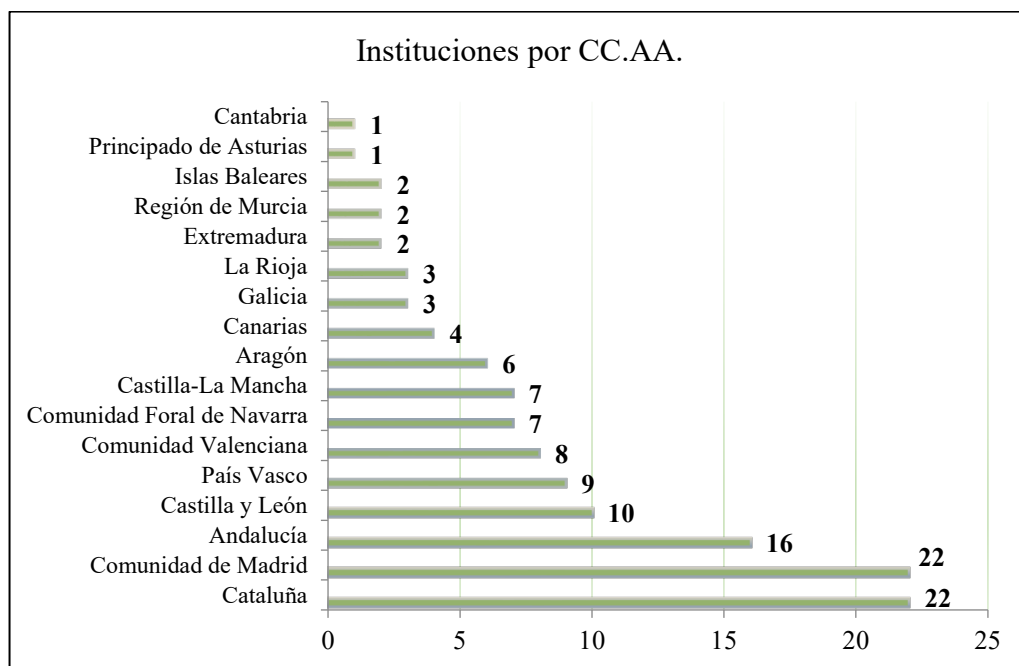
57. Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra - Univ. Pública de Navarra	Comunidad Foral de Navarra (Pamplona)
58. Museu Valencià de la Festa	Comunidad Valenciana (Algemés, Valencia)
59. Archivo Histórico Fundación Estudio (AHFE)	Comunidad de Madrid (Madrid)
60. Museo Euskal Herria	País Vasco (Gernika-Lumo, Bizkaia)
61. Centre de documentació de l'Orfeó Català	Cataluña (Barcelona)
62. Federación Extremeña de Folklore	Extremadura (Badajoz)
63. Museo del Traje Regional y del Arte Textil	Cantabria (Cabezón de la Sal)
64. Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía	Andalucía (Sevilla).
65. Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico	Comunidad de Madrid (Madrid)
66. Real Biblioteca, Palacio Real	Comunidad de Madrid (Madrid)
67. Casa Museo Manuel de Falla	Andalucía (Granada)
68. Bizkai Euskal Folklor Elkarte (Asociación de Folklore Vasco)	País Vasco (Bilbao, Bizkaia)
69. Museo Etnográfico Provincial de León,	Castilla y León (Mansilla de las Mulas, León)
70. Basílica de Santa María de los Sagrados Corporales -Casa Parroquial-. Daroca (Archivo)	Aragón (Zaragoza)
71. Centro Nacional de Documentación de FACYDE	Región de Murcia (Cieza)
72. Archivo Histórico de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo - Biblioteca d'Humanitats de la Universitat Autònoma de Barcelona	Cataluña (Cerdanyola, Barcelona)
73. Casa Museo de La Patum de Berga	Cataluña (Berga, Barcelona)
74. Museu Etnològic i de Cultures del Món	Cataluña (Barcelona)
75. Museo-Centro de Interpretación de la Fiesta de Pecados y Danzantes de Camuñas	Castilla-La Mancha (Camuñas, Toledo)
76. Museo del Traje Juanjo Linares,	Galicia (Ordes, A Coruña)
77. Fundación Mario Maya - Archivo	Andalucía (Sevilla)
78. Institutió Milà i Fontanals. CSIC.	Cataluña (Barcelona)
79. Palacio del Mayorazgo. Sala de Antonio "El Bailarín"	Andalucía (Arcos de la Frontera, Cádiz)
80. Arxiu Comarcal de la Garrotxa	Cataluña (Olot, Girona)
81. Museo Etnográfico de Castilla y León	Castilla y León (Zamora)
82. Casa de la Danza. Asociación Cultural "En Escena" (Museo)	La Rioja (Logroño)
83. Centro Andaluz de Documentación del Flamenco	Andalucía (Jerez de la Frontera, Cádiz)
84. Fundación Juan March, Biblioteca Española de Música y Teatro Contemporáneos	Comunidad de Madrid (Madrid)
85. Aula de Danza "Estrella Casero" - Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares- LAST 1ªVEZ	Comunidad de Madrid (Alcalá de Henares, Madrid)
86. Centro de Documentación y Archivo (CEDOA) de la SGAE	Comunidad de Madrid (Madrid)
87. Archivo del Real Colegio Seminario de Corpus Christi	Comunidad Valenciana (Valencia)
88. Museo de Bellas Artes de Sevilla	Andalucía (Sevilla)
89. Archivo Municipal de Requena	Comunidad Valenciana (Requena, Valencia)
90. Museu de la Música de Barcelona	Cataluña (Barcelona)
91. Fundación Sancho el Sabio	País Vasco (Vitoria-Gasteiz, Álava)
92. Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC)	Islas Canarias (Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas)
93. Arxiu del Regne de Mallorca	Islas Baleares (Palma)
94. Museo del Romanticismo	Comunidad de Madrid (Madrid)
95. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	Andalucía (Sevilla)
96. Archivo de la Música y de las Artes Escénicas de Navarra	Comunidad Foral de Navarra (Pamplona)

97. RiojArchivo. Archivo del patrimonio inmaterial de La Rioja	La Rioja (Alberite)
98. Biblioteca Central de Capuchinos y Archivo Histórico Provincial de Capuchinos de Pamplona	Aragón (Zaragoza)
99. Centro de Documentación del Folklore Provincial (Guadalajara)	Castilla-La Mancha (Guadalajara)
100. Biblioteca Pública de Girona Carles Rahola	Cataluña (Girona)
101. Sociedad de Estudios Vascos (Centro de Documentación)	País Vasco (Guipúzcoa, San Sebastián)
102. Arxiu Històric Musical de Montserrat y Biblioteca de Montserrat	Cataluña (Barcelona)
103. Archivo Histórico Provincial de Huelva	Andalucía (Huelva)
104. Archivo Municipal de Burgos	Castilla y León (Burgos)
105. Archivo Municipal de Pamplona	Comunidad Foral de Navarra (Pamplona)
106. Archivo de la Casa de Navascués.	Comunidad Foral de Navarra (Citrénigo)
107. Fonoteca de la Jota (Biblioteca de Aragón)	Aragón (Zaragoza)
108. Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero	Castilla y León (Segovia)
109. Consorcio de Fomento Musical de Zamora	Castilla y León (Zamora)
110. Arxiu Municipal de Lleida	Cataluña (Lleida)
111. Peña Flamenca La Platería. Biblioteca.	Andalucía (Granada)
112. Museo del Baile Flamenco	Andalucía (Sevilla)
113. Museo de América	Comunidad de Madrid (Madrid)
114. El Patiaz Asociación cultural	Aragón (Tauste, Zaragoza)
115. Arxiu Històric Arxidiocesà de Tarragona (AHAT)	Cataluña (Tarragona)
116. Arxiu Municipal de Girona	Cataluña (Girona)
117. Museo de los Pueblos Leoneses	Castilla y León (Mansilla de las Mulas, León)
118. Centre de Documentació del Montgrí, Illes Medes i Baix Ter	Cataluña (Torroella de Montgrí, Girona)
119. Arxiu del Monestir de Sant Joan de les Abadesses	Cataluña (Sant Joan de les Abadesses, Girona)
120. Archivo Musical de la Catedral de Valladolid	Castilla y León (Valladolid)
121. Centro de Documentación Musical de Andalucía	Andalucía (Granada)
122. San Telmo Museoa	País Vasco (Guipúzcoa, Donostia)
123. Institución Colombina (Archivo de la Catedral de Sevilla)	Andalucía (Sevilla)
124. Archivo General de la Región de Murcia	Región de Murcia (Murcia)
125. Museo Etnológico, Etnográfico y de Danza Luis Prado	Castilla-La Mancha (Sonseca, Toledo).

Tabla de elaboración propia.

Frecuencia obtenida por Comunidad Autónoma:

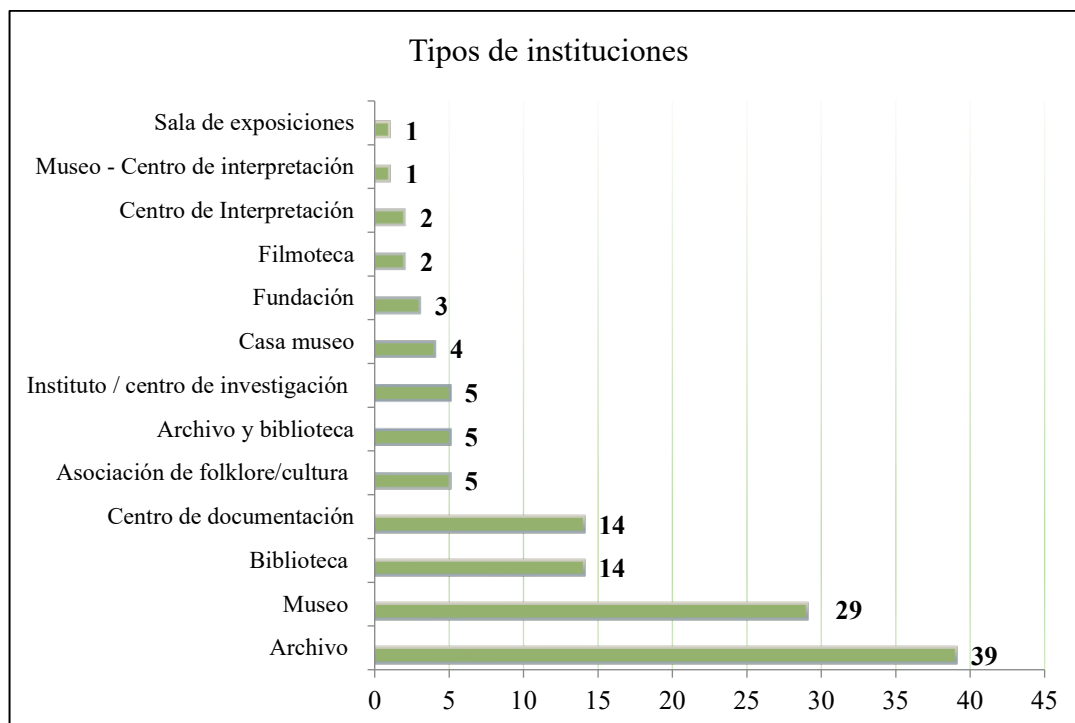
En el siguiente gráfico (figura 1) se refleja el número de instituciones existentes en cada comunidad autónoma. La Comunidad de Madrid junto con Cataluña son las regiones que poseen más instituciones –22–, seguidas de Andalucía –16– y Castilla y León –10–mientras que, en los últimos puestos se sitúan, por un lado, Asturias y Cantabria con tan solo una y, por otro, Extremadura, Islas Baleares y Región de Murcia con dos instituciones. Estas tres últimas comunidades representan también el valor más repetido en número de instituciones o moda (2 instituciones).



(fig.1) Diagrama de barras que muestra la frecuencia de instituciones que conservan patrimonio de danza por comunidades autónomas. Fuente: elaboración propia.

Frecuencia según tipo de instituciones:

El archivo representa la tipología más frecuente de centro que posee patrimonio relacionado con la danza –39–, seguido del museo –29–. A más distancia se encuentran las bibliotecas y centros de documentación, ambas igualadas en número –14–; las asociaciones de folclore o cultura, archivos y bibliotecas e institutos o centros de investigación también igualadas todas ellas en número –5–; las casas museos –4–; fundaciones –3–; filmotecas –2–; centros de interpretación –2– o sala de exposiciones –1–. Esta importante variedad tipológica queda reflejada en el siguiente gráfico (figura 2):



(fig.2) Diagrama de barras que muestra la frecuencia según tipo de instituciones que conservan patrimonio de danza. Fuente: elaboración propia.

- Pregunta nº2. Año de creación de la institución:

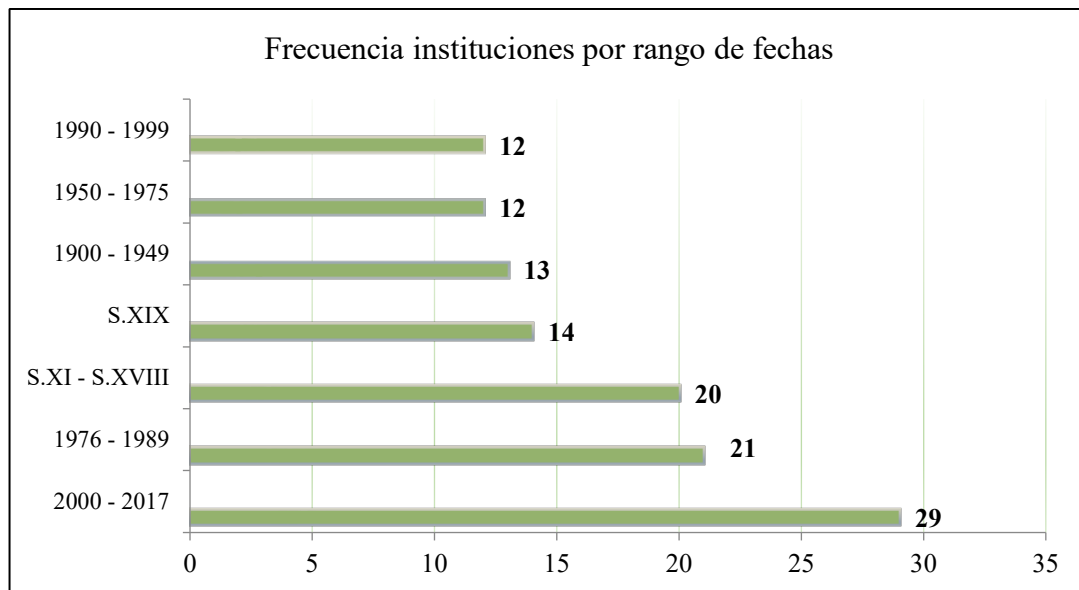
El rango de fechas de creación de las distintas instituciones es bastante amplio (1086-2017), ello es debido a que algunos archivos eclesiásticos datan de la Edad Media mientras que otras instituciones son de creación reciente:

- Institución de origen más antiguo:
 - o Archivo y Biblioteca Capitulares. Catedral de Toledo. Toledo, Castilla-La Mancha (1086).

- Institución/es de origen más reciente:
 - o Archivo de la Música y de las Artes Escénicas de Navarra. Pamplona, Navarra (2017).¹⁰
 - o Fonoteca de la Jota. Biblioteca de Aragón. Zaragoza, Aragón (2017).

Frecuencia de instituciones creadas por rango de fechas:

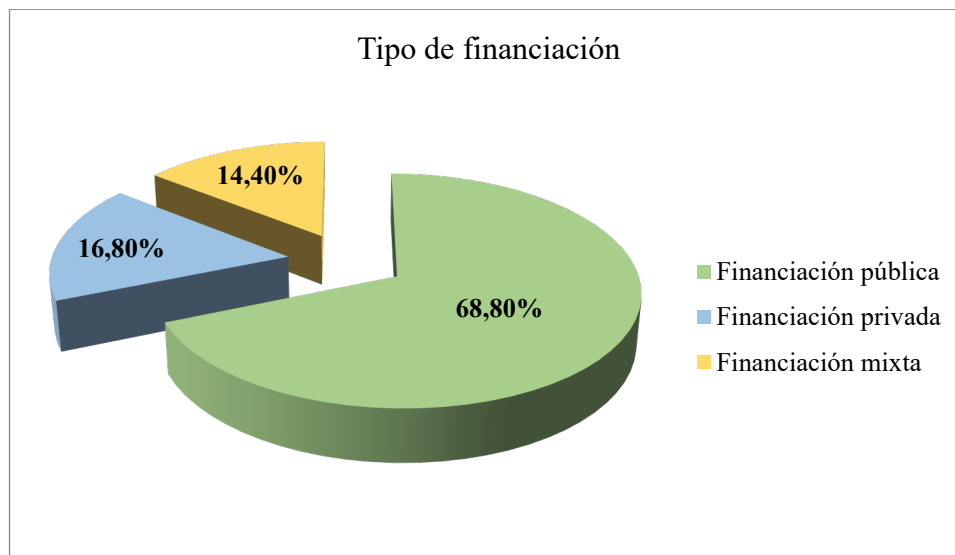
En el siguiente gráfico (figura 3) se muestran el número de instituciones creadas en diferentes rangos de fechas, siendo el siglo XXI el periodo de tiempo que más instituciones abarca:



(fig.3) Diagrama de barras que muestra la frecuencia de instituciones según diferentes rangos de fechas. Fuente: elaboración propia.

- Pregunta nº3. ¿Cómo se sustenta económicamente su institución?:

Ante los tres tipos de financiaciones propuestas (pública, privada y mixta), la financiación pública se situó como la respuesta más común con un 68,80% –86– de coincidencia. En segundo lugar, se situó la financiación privada con un 16,80% –21– seguida de cerca por la financiación mixta con 14,40% –18– como se aprecia en la figura 4:



(fig.4) Gráfico que muestra las diferentes frecuencias en relación con el tipo de financiación de las instituciones. Fuente: elaboración propia.

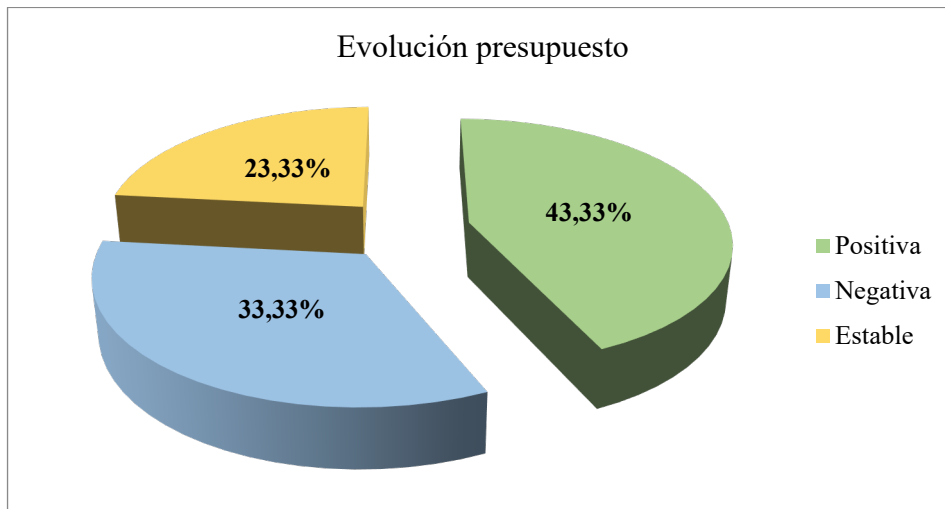
- Pregunta nº4. Especifique el total del presupuesto anual del pasado año 2018, e indique (si lo sabe) si ha existido una evolución positiva o negativa del mismo durante los últimos 5 años:

El porcentaje de respuestas obtenidas en esta cuestión fue relativamente bajo (un 32%): apenas 40 instituciones aportaron datos más o menos concretos sobre su presupuesto y 25 especificaron la evolución de este durante los últimos años. A continuación, se muestran algunas medidas estadísticas extraídas de los datos resultantes:

- Promedio de presupuesto: 625 482 euros

¹⁰ El número total de instituciones –120– contemplado en esta gráfica es ligeramente inferior al número total de participantes en el estudio debido a que algunos no incluyeron este dato en el cuestionario.

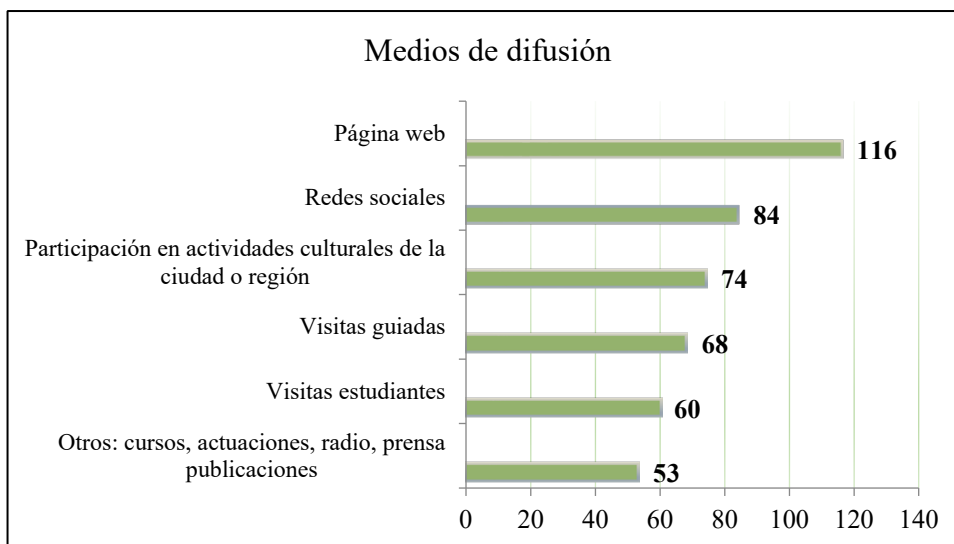
- Presupuesto mínimo: 2 instituciones de gestión privada declararon no disponer de presupuesto propio
- Presupuesto máximo: 7 942 005€
- 25 de las 40 instituciones indicaron la evolución del presupuesto en los últimos 5 años según se indica en la figura 5: algo más de la mitad señala una evolución positiva –13– del presupuesto, seguida de aquellas que registran una evolución negativa–10–, y, en último lugar, aquellas respuestas que indican un desarrollo estable –7–.



(fig.5) Gráfico circular que muestra los porcentajes de respuesta relacionados con la evolución del presupuesto establecido para la institución. Fuente: elaboración propia.

- Pregunta nº5. Principales medios de difusión del centro: ¿Cómo se dan a conocer?

El 100% de los participantes respondieron esta pregunta y, de entre las cinco opciones propuestas en el cuestionario, la página web fue la respuesta que más frecuencia obtuvo –116–, seguida de la difusión por redes sociales –84– a más distancia de las otras tres opciones (visitas guiadas y escolares y participación en actividades culturales), más igualadas en frecuencia de respuesta. En la opción de respuesta libre “Otros” se expresaron algunos medios de difusión como la radio o la prensa, así como la organización de conferencias, congresos y exposiciones, que podrían haber sido incluidos en los ya indicados como en “participación en actividades culturales (...)”; otras respuestas hicieron referencia a las publicaciones propias. En la figura 6 se observa, a modo de gráfico, las diferentes frecuencias de cada respuesta:



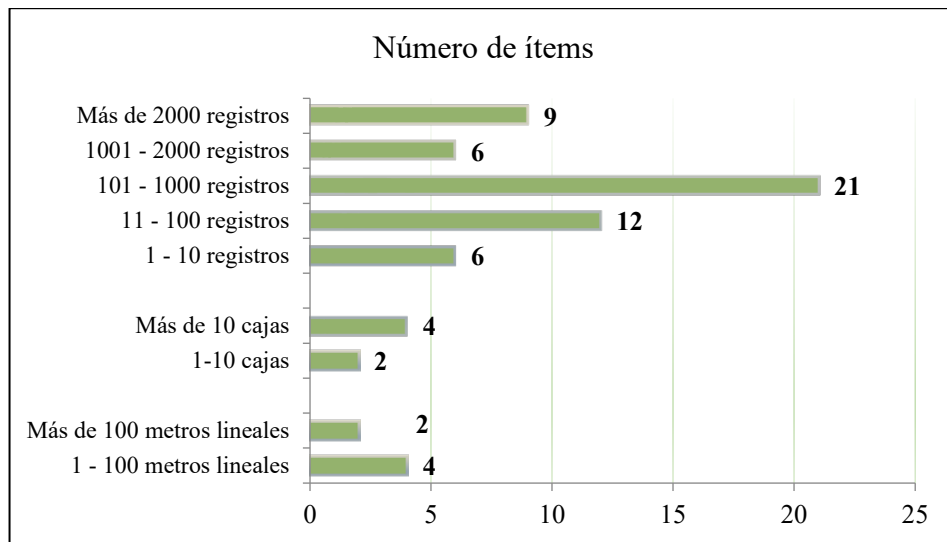
(fig.6) Diagrama de barras que muestra la frecuencia de cada medio de difusión utilizado por las instituciones. Fuente: elaboración propia.

- Pregunta nº6. ¿Dispone o tiene constancia de poseer patrimonio relacionado con la danza?:

En esta pregunta se obtuvo un alto porcentaje de respuestas positivas (96,80% –121–) mientras que apenas se registraron 4 centros que admitieron desconocer la existencia de ese tipo de patrimonio entre sus fondos (3,20%).

- Pregunta nº7. Indique el número de cajas, archivadores (o metros lineales que ocupan estos), o en su caso el número de piezas expuestas y/o almacenadas:¹¹

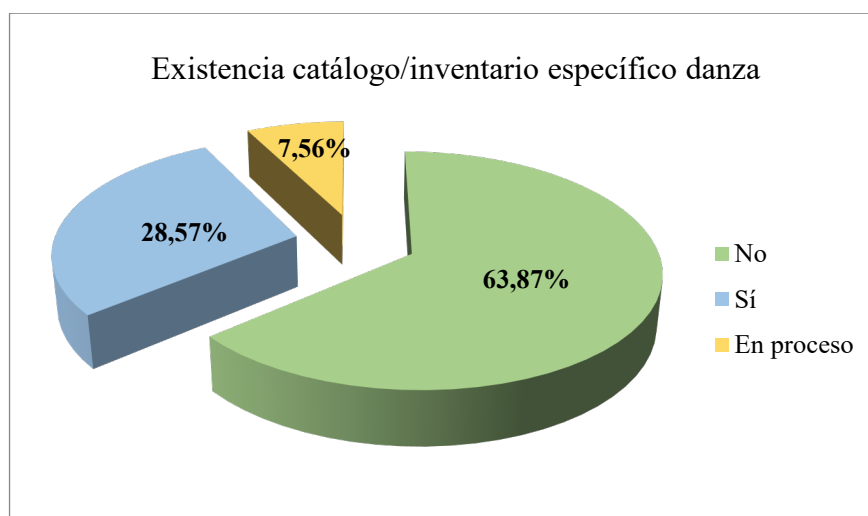
En este caso se obtuvieron 90 respuestas¹², de las que 63 aportaron una cifra más o menos concreta. Para un mejor análisis de los datos se han establecido agrupamientos con el número de objetos, metros o cajas en cada una de las variables y se han clasificado las respuestas según los mismos, aunque las respuestas más numerosas fueron las relacionadas con el número total de ítems en detrimento del número de cajas o metros lineales. Tal distribución se visualiza en la figura 7, donde las frecuencias acumuladas obtenidas señalan que la variable agrupada 101-1000 –21– es la más común, seguida de la variable 11-100 –12–. En el agrupamiento 1001-2000 apenas se enmarcan 6 respuestas, mientras que, en el realizado con más de 2000 ítems, se asocian 9 respuestas. En cuanto a las respuestas relacionadas con el número de cajas, hay una preponderancia de aquellas que superaban las diez –4– mientras que, en metros lineales, el agrupamiento de 1-100 es el que predomina.



(fig.7) Diagrama de barras que muestra la frecuencia por segmentos del número de ítems y documentación sobre danza conservada por las diferentes instituciones. Fuente: elaboración propia.

- Pregunta nº8. Indique si poseen un inventario o catálogo con clasificación específica¹³ dentro de la sección de danza:

La medición de esta variable obtuvo un alto porcentaje de respuesta –119 registros– y de ellas, se puede destacar que, un número considerable de instituciones afirmaron no poseer ningún tipo de clasificación específica dentro del patrimonio relacionado con la danza que conservan –63,87%, 76–. Las respuestas positivas supusieron el 28,57% –34–, mientras que un 7,56% –9– afirmaron estar aún en proceso de catalogación y realización de inventario tal y como se recoge en el siguiente gráfico (figura 8):



(fig.8) Gráfico circular que muestra las frecuencias absolutas de las variables referidas a una clasificación específica dentro del catálogo o inventario. Fuente: elaboración propia.

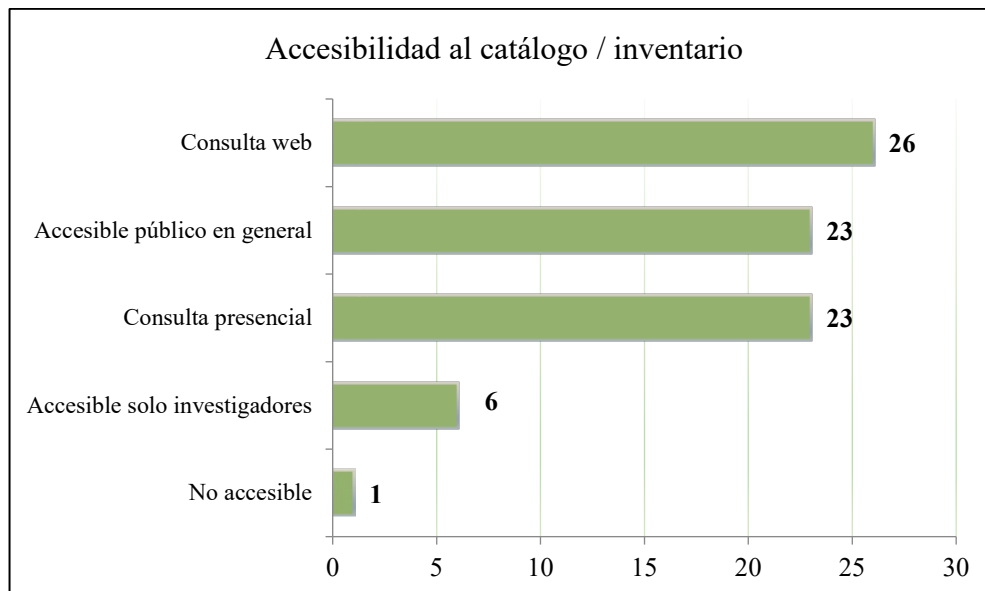
¹¹ Se refiere, y así se especifica en el cuestionario, al patrimonio relacionado con la danza que posean en su institución.

¹² Algunos centros señalaron que en su página web aparecían el número de ítems por categoría y se procedió a realizar el recuento según sus indicaciones. Otros como el Museo Nacional de Arqueología, no pudieron referenciar cuántos ítems almacenaban relacionados con la danza al alegar que como las piezas no están organizadas por ese concepto, es imposible cuantificarlas.

¹³ Se refiere, y así se ejemplifica en el cuestionario, a cualquier clasificación del tipo "coreógrafos, estilos de danza (clásica, española, flamenco, folclore, etc.), lugar de representación, etc".

- **Pregunta nº9. Tipo de accesibilidad al catálogo/inventario:**

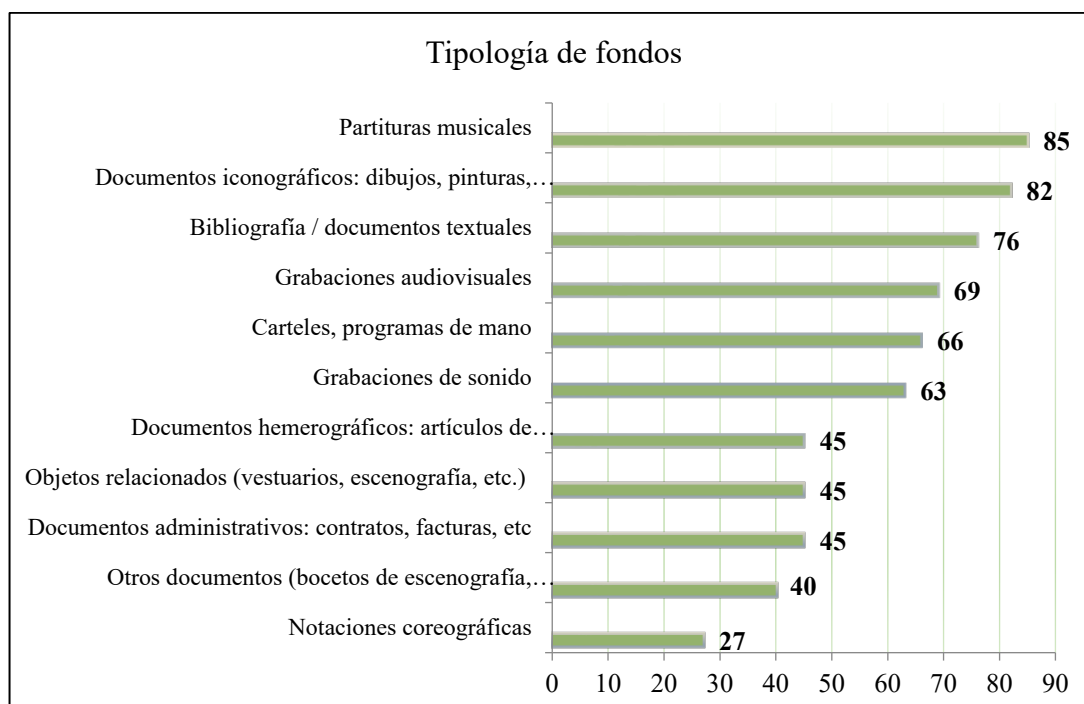
Esta pregunta se formuló para obtener más información de todas aquellas instituciones que, en la respuesta anterior habían contestado de manera afirmativa, obteniendo un total de 47 respuestas. Así, algunas de ellas confirmaron ofrecer diferentes tipos de accesibilidad predominando en la mayoría, un acceso a través de la página web –26–, seguido de cerca por la consulta presencial y su disponibilidad al público en general –empatados ambas categorías a 23–. Una minoría solo tenía su catálogo accesible a investigadores y/o profesionales –6– o totalmente inaccesible –1– como se aprecia en el gráfico que se muestra a continuación (figura 9):



(fig.9) Diagrama de barras que muestra la frecuencia obtenida en cada una de las diferentes formas de acceso al catálogo/inventario. Fuente: elaboración propia.

- **Pregunta nº10. Tipología de fondos conservados relacionados con la danza:**

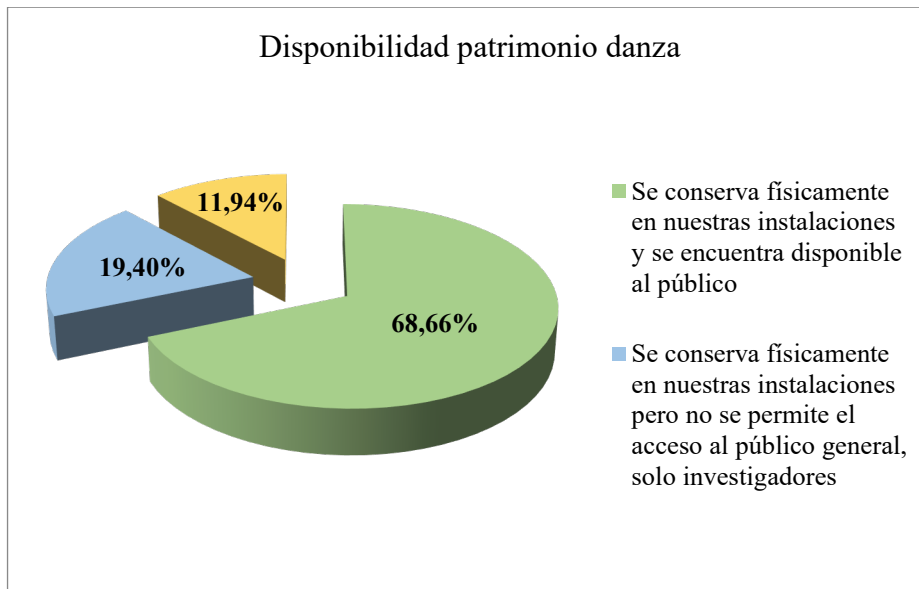
El número de respuestas obtenido en esta pregunta fue muy elevado –124 de las 125 instituciones encuestadas– y su distribución es variada tal y como se aprecia en la figura 10: la variable que obtuvo una mayor frecuencia absoluta fue la relacionada con las partituras –85–, seguida de cerca la relacionada con los documentos iconográficos –82– y, a continuación, bibliografía y documentos textuales –76–. A más distancia se encuentran las grabaciones audiovisuales –69–, las publicaciones relacionadas con la difusión de la actividad performativa –66– y grabaciones de sonido –63–. Por último, los elementos menos conservados fueron los objetos relacionados directamente con la danza representada, documentos administrativos y hemerográficos empatados en frecuencia –45–, otros documentos (bocetos de vestuario, escenografía o apuntes coreográficos) –40– y, en último lugar, las notaciones coreográficas –27–.



(fig.10) Diagrama de barras que muestra la frecuencia obtenida en cada una de las diferentes tipologías de patrimonio de la danza conservadas Fuente: elaboración propia.

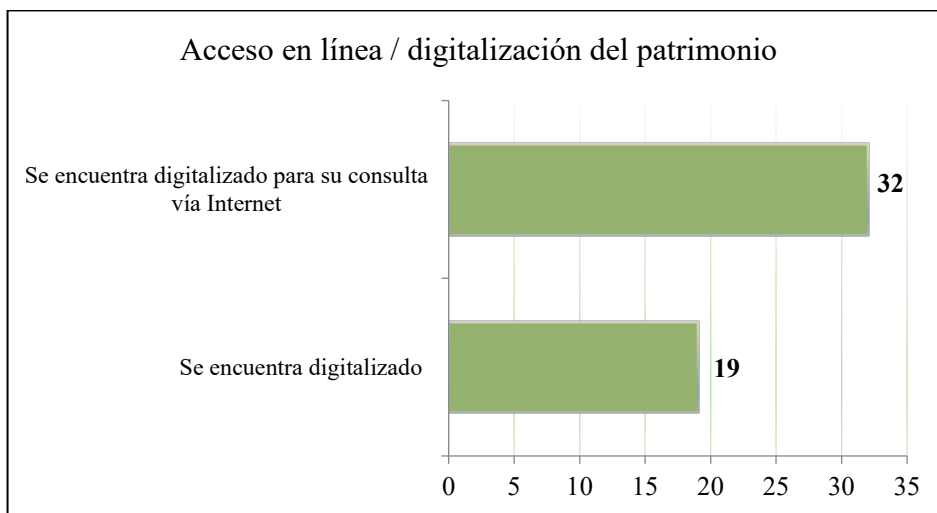
- **Pregunta nº11. ¿Cómo se comparte este patrimonio o cuál es su disponibilidad?:**

Las formas de acceso a este patrimonio se concretaron en tres tipos de preguntas que obtuvieron diferentes frecuencias de respuesta (con un total de 123 respuestas): en primer lugar y con una diferencia importante con respecto a las otras dos opciones, destaca su total disponibilidad al público con un 68,66% –92– de respuestas mientras que el 19,40% –26– solo permite el acceso a investigadores y un 11,94% –16– dice tener el acceso a este patrimonio totalmente restringido. La figura 11 muestra estos porcentajes a modo de gráfico:



(fig.11) Gráfico circular que muestra los porcentajes asociados a la disponibilidad del patrimonio de danza
Fuente: elaboración propia.

La digitalización del patrimonio de danza se constata en el siguiente gráfico (figura 12) con un claro predominio de los ítems digitalizados para su consulta en Internet –32– seguido de aquellas que solamente tienen los ítems digitalizados –19–:



(fig.12) Diagrama de barras con la frecuencia obtenida en cada una de las diferentes formas de acceso en línea del patrimonio. Fuente: elaboración propia.

- **Pregunta nº12. ¿Poseen algún fondo específico de danza?:**

De un total de 122 respuestas, se observa un claro predominio de las respuestas negativas –67,48%, 83– por encima de las respuestas positivas –32,52%, 40–.

- **Pregunta nº13. Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, describa la relación completa de fondos:**

29 de las 30 respuestas afirmativas de la pregunta anterior contestaron a esta pregunta con datos más o menos concretos sobre los fondos relacionados con la danza, además el número total de respuestas –43 instituciones– es superior al dato de la pregunta anterior debido a que algunas instituciones añadieron información adicional en la última pregunta y se han unificado todos los datos en la siguiente tabla:

Tabla 3 Relación de fondos y colecciones relacionados con la danza aportados por diferentes instituciones participantes en el estudio.

RELACIÓN DE FONDOS/COLECCIONES ¹⁴	INSTITUCIÓN
1. Fondo Olaeta	1. Archivo Histórico Foral de Bizkaia
1. Fondo perteneciente a la Sección Femenina (coros y danzas). 2. Colecciones personales: Francisco A. Barbieri, Juan Gyenes y Ramon Pelinski.	2. Biblioteca Nacional de España
1. Fondo Ricard Moragas 2. Fondo Pauleta Pàmies 3. Fondo Alfons Puig 4. Fondo Joan Magriñà 5. Fondo Joan Tena 6. Consol Villaubí i Pons 7. Fondo Aurora Pons 8. Fondo Ramon Solé 9. Archivo Josep Aznar 10. Fondo Marta Munsó 11. Legado Tórtola Valencia 12. Fondo Companyia Gelabert -Azzopardi 13. Fondo IT Dansa Jove Companyia de l'Institut del Teatre 14. Fondo Antònia Mercè "La Argentina" 15. Fondo Emma Maleras 16. Fondo de castañuelas de José de Udaeta 17. Fondo Antonio el Bailarín 18. Fondo Rosa García y Enrique Burgos	3. Centre de Documentació i Museu de les Arts Escèniques (MAE) de l'Institut del Teatre de Barcelona ¹⁵
1. Fondo Espai de Dansa i Música (Generalitat de Catalunya) 2. Fondo Joan Fosas i Carreras 3. Fondo Maria Josepa Izard 4. Fondo Sebastià Gasch 5. Fondo Esbart Verdaguer 6. Fondo Tórtola Valencia Joan Saura	4. Biblioteca de Catalunya ¹⁶
1. Archivo Amades (Joan Amades i Gelats, 1890-1959) 2. Archivo Tomàs (Mestre Joan Tomàs i Parés, 1896-1967) 3. Archivo Vilarmau (Josep M. Vilarmau i Cabanes, 1900-1947) 4. Archivo Vilalta (Jaume Vilalta i Sadurní) 5. Archivo Quintana Limorti (Artur Quintana i Ester Limorti) 6. Archivo Fortuny (Antoni Fortuny i Feliu) 7. Archivo Anguela (Antoni Anguela i Dotres, 1947 - 2010) 8. Archivo de l'Obra del Cançoner Popular de Catalunya 9. Archivo Sala (Mossèn Joan Sala i Salarich) 10. Archivo del Grup de Recerca Folklorica d'Osona 11. Archivo musical de composicions de mestres directors de l'Orfeó de Sants 12. Archivo musical de composicions de mestres directors de l'Orfeó Nova Tàrraga 13. Archivo Botey (Mestre Antoni Botey i Badia, 1896-1939) 14. Llibres d'orgue del Monestir de Montserrat 15. Archivo de la Cobla Orquestra Barcelona 16. Archivo musical de La Beguda Alta (Anoia) 17. Archivo de Porrera (Priorat) 18. Archivo Camprubí (Esteve Camprubí) 19. Archivo Bial (Joan Bial i Serra, 1888-1970) 20. Archivo Comas, Joan (Joan Comas i Vicens, 1909-1977) 21. Archivo Castells (Josep M. Castells i Andilla, 1897-1988) 22. Archivo de música per a cobla i de sardanes de l'Agrupació Cultural Folklorica Barcelona 23. Archivo musical de l'Obra del Ballet Popular (OBP) 24. Archivo de la Cobla Orquestra Lluïsos de Taradell 25. Archivo Comas, Pere (Pere Comas i Oliveres) 26. Archivo de les Edicions musicals Arrahona 27. Archivo Bishop (Brian Bishop) 28. Archivo Esbart Sant Pau del Camp Archivo Inventari de Patrimoni Etnològic	5. Centre de Documentació de la Cultura Popular i Tradicional ¹⁷
29. Fondo Trini Borrull	6. Centro de Documentación del Museo Canario
30. Escenografías y figurines para Maria Kousnezoff, Antonia Mercé	7. Museo Néstor

¹⁴ El orden establecido para esta clasificación es el mismo que el orden de respuesta cronológico que se reflejó en el cuestionario.

¹⁵ Datos obtenidos de su página web: <http://www.cdmae.cat/guia-de-dansa/> (Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2022). Se han acotado los resultados ciñéndonos a la respuesta obtenida en el cuestionario y los fondos incluidos en las categorías de danza (danza clásica, española y contemporánea).

¹⁶ Según indicaron en el cuestionario, en el fondo general hay documentos relacionados con la danza desde el siglo XVI.

¹⁷ Algunos de los archivos no están específicamente relacionados con figuras o personajes de la danza, sin embargo, se han incluido todos los existentes que sí tienen que ver con elementos del folclore.

1. Danzas de la Sección Femenina	8. Archivo General de la Administración
1. Fondo Saski-Naski (Argentina) (1943-1972)[espectáculo de folclore vasco] 2. Colección de vídeos de danza contemporánea de programas de apoyo del Gobierno Vasco (1987-2016) 3. Colección de vídeos de danza contemporánea relacionadas con la programación del festival "Maiatza dantzán" de la Diputación Foral de Gipuzkoa (1984-2000) 4. Fondo Jaime Albillos de videos de danza tradicional vasca (1967-1071) 5. Fondo Ballets Olaeta 6. Fondo Idoia Lecumberri 7. Fondo Goizaldi Dantza Taldea	9. ERESBIL-Archivo Vasco de la Música
1. Depósito de Juan Antonio Urbeltz 2. Depósito Asociación Ikerfolk	10. Archivo – Fundación Euskadiko Filmategia-Filmoteca Vasca
1. Fondo Antonio Ruiz Soler 2. Fondo Antonio Gades 3. Fondo Alberto Lorca 4. Fondo Antonio y los Ballets Españoles 5. Colección Delfín Colomé	11. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música
1. Fondo Antonio Ruiz Soler (Antonio 'el Bailarín') 2. Fondo Juan María Martínez de Bourio 3. Fondo Mario de la Vega-María del Sol	12. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
1. Fondo de trajes de grupos coreográficos de danza popular	13. Museo Etnológico de Navarra "Julio Caro Baroja"
1. Fondo 1-163 Marina Lie de Goubonina (Marina Noreg) 2. Fondo 1-669 Pilar Llorens Souto (Pastora Martos) 3. Fondo 1-1268 Miguel Duran Franch	14. Arxiu Nacional de Catalunya
1. Las Danzas (Archivo de la Tradición Oral) 2. Los bailes (Archivo de la Tradición Oral) 3. Fondo Teresa Pérez 4. Fondo Luis Guzmán 5. Fondo Ángel Velasco 6. Fondo Carlos Porro 7. Fondo María Antonio Ortola ¹⁸	15. Centro Etnográfico de Documentación. Fundación Joaquín Díaz
1. Archivo de dansa catalana: 2. Archivo Capmany 3. Archivo contemporani 4. Archivo historic 5. Archivo musical 6. Archivo fotogràfic 7. Archivo de programes i cartells 8. Serie dedicada a Aureli Capmany ¹⁹ 9. Serie biografías ²⁰	16. Centre de Documentació de Dansa Tradicional Catalana de l'Esbart Català de Dansaires
1. Archivo personal de Joan Magrinyà ²¹	17. Biblioteca Museu Víctor Balaguer
1. Fondo Ballet Rey de Viana ²²	18. Biblioteca Provincial de la Diputación de A Coruña
1. Atlas de dantza de Navarra ²³	Ortzadar Euskal Folklore Elkartea
1. Fondo Guillermina Martínez Cabrejas -Mariemma- 2. Fondo Antonia Mercé "La Argentina" ²⁴ 3. Fondo Vicente Escudero ²⁵	20. Museo Mariemma
1. Fondos de la Casa Insa ²⁶ 2. Fondo Fiesta de la Mare de Déu de la Salut patrimonio de la Humanidad (UNESCO)	21. Museu Valencià de la Festa
1. Fondo Antonio Ruiz Soler ²⁷	22. Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía ²⁸

¹⁸ En el cuestionario se pusieron esos fondos de ejemplo, aunque indicaron que existen más relacionados con la danza.

¹⁹ Se indicó además que contiene documentación, objetos y libros de su propiedad, fotografías, etc.

²⁰ Contiene materiales diversos sobre personas relevantes en la danza catalana según se indicó en el cuestionario.

²¹ Se especificó que se encuentra en la biblioteca y se compone de fotografías, epistolario, biblioteca y hemeroteca particular, programas, carteles, partituras, documentación sonora, etc.

²² En la biblioteca se conserva documentación y publicaciones relacionadas con el mismo y según se especificó en el cuestionario que la parte del fondo de vestuario del Ballet Rey de Viana la gestiona la Diputación y está depositado en la ciudad de Betanzos, en el edificio del Museo das Mariñas.

²³ Este atlas fue iniciativa suya aunque contaron con la colaboración de otra de las instituciones que forman parte del MPD: el Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra.

²⁴ Compuesto por piezas textiles y documentales según indicaciones registradas en el cuestionario.

²⁵ Compuesto por dibujos propios del artista según indicaciones registradas en el cuestionario.

²⁶ Se puntualizó que está relacionado con las fiestas populares, el cine y el teatro.

²⁷ Se indicó que fue adquirido por la Consejería de Cultura, catalogado y digitalizado en su centro y, actualmente, está depositado en el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco en Jerez.

²⁸ Actualmente denominado "Centro de investigación y recursos de las artes escénicas de Andalucía".

1. Fondos de Sección Femenina (años 1940-1950) ²⁹	23. Centro Nacional de Documentación de FACYDE
1. Colección bailes de máscaras 2. Materias: 2.1. Bailes 2.2. Bailes de mascararas 2.3. Ballet	24. Archivo Histórico de la Societat del Gran Teatre del Liceu ³⁰
1. Fondo de Juanjo Linares	25. Museo del Traje Juanjo Linares
1. Fondo Canciones y danzas del noticiero No-Do	26. Institució Milà i Fontanals - CSIC
1. Fondo Estrella Casero	27. Casa de la Danza. Asociación Cultural "En Escena"
1. Fondo Antonio Ruiz 2. Fondo Rosa Durán	28. Centro Andaluz de Documentación del Flamenco
1. Archivo de la Tradición Oral ³¹ : 1.1. Colección "Las Danzas" 1.2. Colección "Los Bailes"	29. Museo Etnográfico de Castilla y León
1. Colección Antonia Mercé La Argentina ³²	30. Fundación Juan March (Biblioteca Española de Música y Teatro Contemporáneos)
1. Fondo Antonio Ruiz Soler ³³	31. Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares
1. Documentos administrativos del periodo 1830 - 1834 y 1940 - 1952	32. Biblioteca del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. ³⁴
1. Coros y Danzas de la Sección Femenina de la Provincia de Granada.	33. Centro de Documentación Musical de Andalucía
1. Colección códigos y manuscritos 2. Serie Balls parlats	34. Arxiu Històric Arxidiocesà de Tarragona
1. Fondo "Cristina Hoyos".	35. Museo del Baile Flamenco
1. Colección "trajes de danzantes"	36. Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero
1. Colección fotográfica de la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Coros y Danzas)	37. Archivo Histórico Provincial de Huelva
1. Fondo Coros y Danzas de la Sección Femenina	38. Biblioteca Pública de Girona Carles Rahola
1. Ballet Español Región de Murcia 2. Federación de Asociaciones de Coros y Danzas de España (FACYDE) 3. Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS 4. Manuel Massotti Escuder (1890-1981): "danzas españolas" 5. Mario Medina Seguí (1908-2000): "música para Ballet" 6. Martínez Plazas, José Luis (1918-): Fotografías impresas de grupos de coros y danzas de la Obra Sindical de Educación y Descanso".	39. Archivo General de la Región de Murcia

Tabla de elaboración propia.

- Pregunta nº14. ¿Poseen alguna sección digitalizada relacionada con patrimonio de danza?:

Esta pregunta consiguió casi un 95% de respuestas del total de los participantes en el estudio (118) y algo más de la mitad señalaron poseer patrimonio digitalizado –55,08%– frente a un –44,92%– que contestaron negativamente.

- Pregunta nº15. Si la respuesta a la anterior pregunta ha sido afirmativa, indique qué tipología de patrimonio está digitalizada:

Las 73 respuestas obtenidas mostraron que algunas instituciones poseen varias modalidades de patrimonio digitalizado, con un predominio claro de la digitalización del material gráfico-documental –61–, seguido del material audiovisual –34–, material sonoro –26– y, en último lugar, los objetos tridimensionales –5–. Las respuestas se recogen en el diagrama de barras que muestra la figura 13:

²⁹ Se puntualizó la misma tipología de fondos para ambas instituciones ya que comparten edificio y gestión.

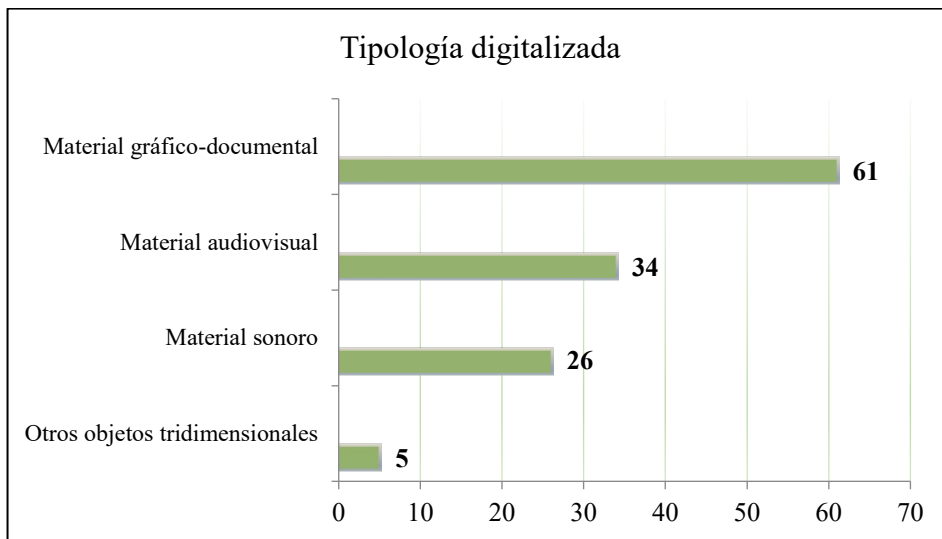
³⁰ Digitalizado y gestionado por la Biblioteca d'Humanitats de la Universitat Autònoma de Barcelona.

³¹ Descripción y grabaciones sonoras de danzas y bailes típicos de Castilla y León. Disponible en: <https://museo-etnografico.com/antropofonias1.php> (Consulta del 6 de diciembre de 2022).

³² Donada por su sobrina en 1988.

³³ El aula de danza, según se indicó en el cuestionario, posee actualmente indumentaria perteneciente al legado del bailarín Antonio Ruiz Soler adquirido por este departamento mediante compra hace años, pero no se ha catalogado ni se tiene constancia del número de ítems que poseen.

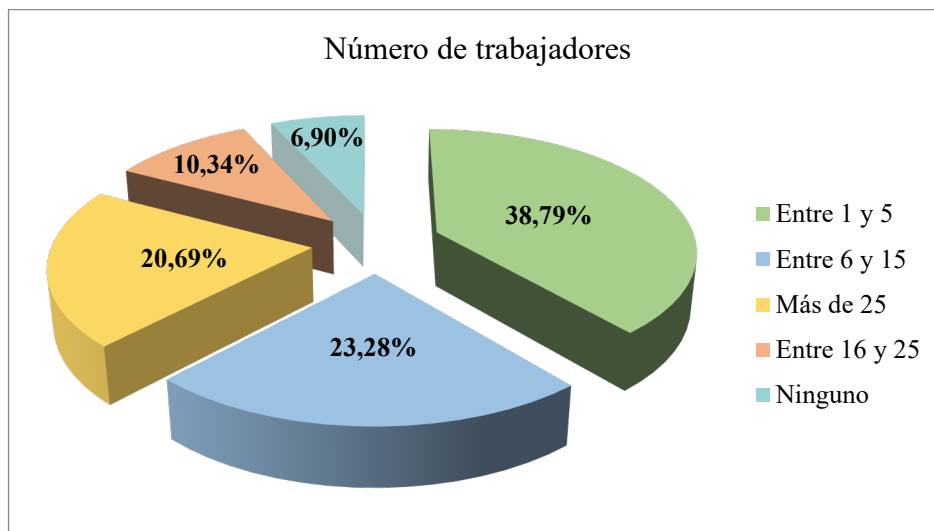
³⁴ Esta respuesta, aunque no se registró como válida dentro del cómputo final de los fondos específicos de danza, sí que la adjuntamos en esta tabla por el valor informativo que pueda tener para futuras investigaciones.



(fig.13) Diagrama de barras con la frecuencia obtenida en cada una de las tipologías digitalizadas.
Fuente: elaboración propia.

- Pregunta nº16. Indique el número total de personas que trabajan en su institución:

Esta pregunta fue contestada por 114 del total de las instituciones participantes y, para una mejor visualización de los datos, se han establecido cuatro intervalos que comprenden la totalidad de los datos aportados. Como se aprecia en la figura 14, un 38,79% de los encuestados refirieron la existencia de entre 1 y 5 trabajadores, mientras que en el segundo intervalo –entre 6 y 15 trabajadores– se enmarcan el 23,28% de las respuestas. Los tres intervalos restantes –entre 16 y 25, más de 25 y ninguno– se reparten las frecuencias menores como se aprecia en la siguiente figura:



(fig.14) Gráfico circular que muestra el porcentaje por intervalos referidos al número de trabajadores en las instituciones encuestadas. Elaboración propia.

- Pregunta nº17. ¿Existe o ha existido personal especializado en danza trabajando en su institución?:

De las 114 respuestas obtenidas en esta pregunta, un 22,81% –26– contestaron afirmativamente y el 77,19% –88– restante de forma negativa. Algunas de las respuestas afirmativas expresaron que tenían o habían tenido voluntarios o investigadores relacionados con la danza.

- Pregunta nº18. ¿Existe patrimonio relacionado con la danza donado por particulares entre sus colecciones?:

Un 53,40% –55– del total de las 102 respuestas afirmaron que poseían patrimonio donado por particulares y el 46,60% –48– contestaron de forma negativa.

- Pregunta nº19. ¿Poseen algún convenio específico con alguna otra institución (teatros, auditorios, asociaciones de folclore etc.) para derivar documentación / patrimonio relacionado con la danza?:

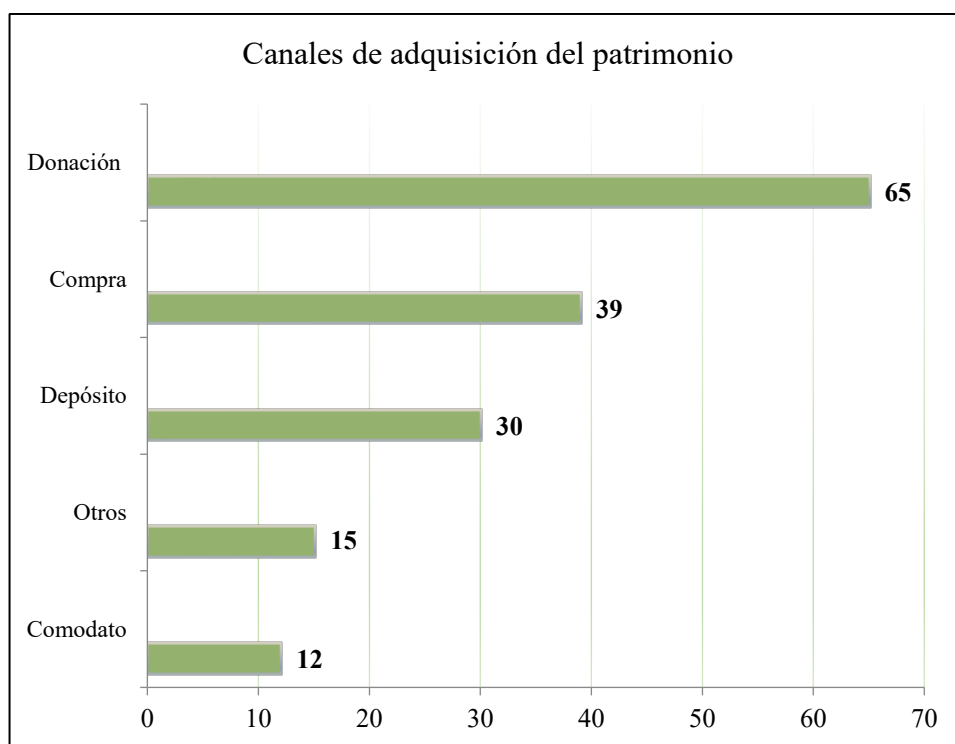
Con respecto a la existencia o no de convenios específicos con otras instituciones para derivar documentación, se obtuvieron 95 respuestas de las cuáles, una gran mayoría fueron negativas, –78,95%, 75– y el 21,05% –20– restante, positivas. Algunos de los archivos municipales participantes declararon recibir documentación de los teatros o espacios culturales dependientes de sus municipios.

Algunas instituciones –17– especificaron con qué centros tenían suscrito el convenio como se muestra en los ejemplos aportados a continuación:

- 1) Museo Mariemma: Universidad de Valladolid (Departamento de Música) y Diputación de Valladolid (Servicio archivo provincial).
- 2) Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía: Teatro Central de Sevilla, Teatro Alhambra de Granada, Teatro Cánovas de Málaga.
- 3) Archivo Municipal de Burgos: Teatro Principal, Casa de la Cultura de Gamonal y el Teatro Clunia, porque dependen de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo.
- 4) Archivo Municipal de Pamplona: Teatro Goyarre.
- 5) Arxiu Municipal de Lleida: Teatre de la Llotja y Teatre de l'Escorxador y Auditori Municipal Enric Granados.
- 6) Arxiu Municipal de Girona: Teatre Municipal de Girona, y Associació Gironina de Teatre – El Galliner, escuela teatral de Girona.
- 7) Museo Etnológico, Etnográfico y de Danza Luis Prado: Museo Nacional del Teatro.
- 8) Archivo General de la Región de Murcia: Escuela Superior de Arte Dramático (en proceso de envío de documentación).

- Pregunta nº20. Indique los canales de adquisición de este patrimonio:

El elevado número de respuestas –165– se justifica por los diferentes canales de adquisición de documentos que las instituciones señalaron disponer. Como se ha recogido en la figura 15, la opción que más frecuencias obtuvo fue la donación con 65 respuestas, seguido de la compra –39–, depósito –30–; otros –15– y en último lugar la opción de comodato con 12 respuestas. En la opción de respuesta libre “otros” se registraron varias respuestas que señalaban las siguientes modalidades: trabajo de campo propio; grabaciones propias o transferencias.



(fig.15) Diagrama de barras con la frecuencia obtenida en cada uno de los canales de adquisición del patrimonio. Elaboración propia.

- Pregunta nº21. ¿Apoyan u organizan actividades de danza en directo? En caso afirmativo mostrar algún ejemplo:

La presencia de actividades de danza en las instituciones que respondieron a esta pregunta –98– recibió un apoyo del 42,86% –42– mientras que en algo más de la mitad –57,14%, 56– no se organizaban este tipo de actos.

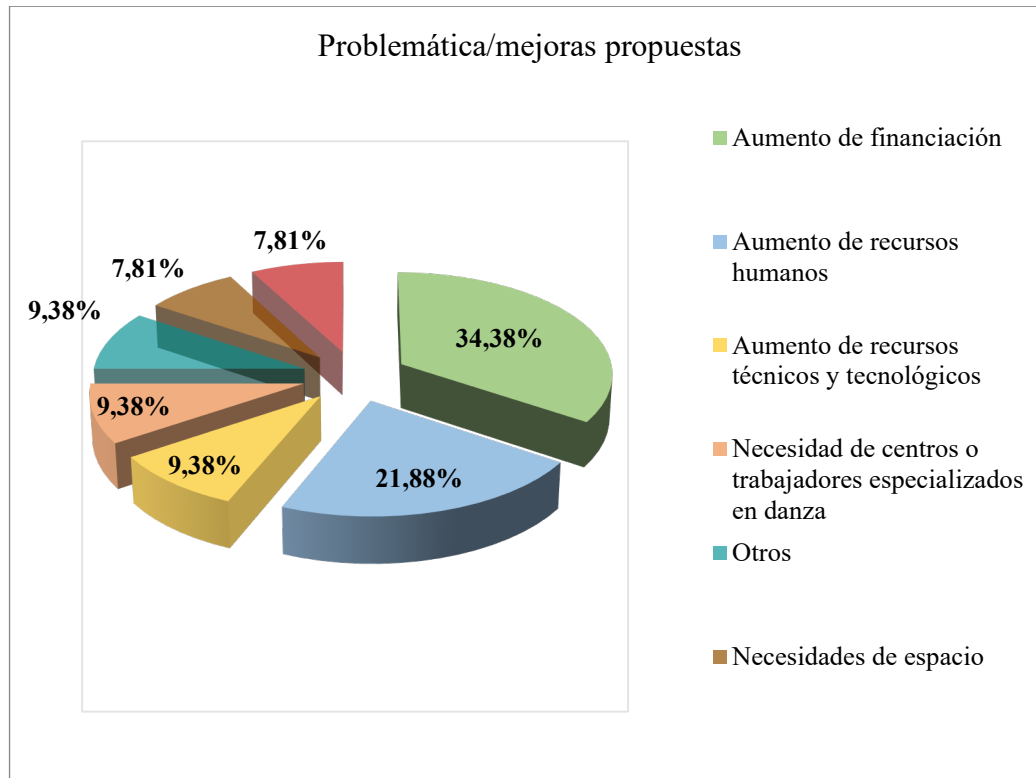
Entre las actividades relacionadas con la danza que más se han descrito destacan interpretaciones realizadas por bailarines, compañías o escuelas de danza en museos principalmente; muestras de folclore; colaboraciones con festivales; espectáculos regulares de danza; galas de danza; talleres y clases abiertas o visitas guiadas con bailarines.

- Pregunta nº22. ¿Poseen alguna publicación propia relacionada con el patrimonio de la danza? (bibliográfica, audiovisual, etc.):

De las 123 respuestas obtenidas, una mayoría respondieron de forma negativa –65,04%, 80– mientras que el 34,96% –43– indicó poseer alguna publicación propia relacionada con la danza.

- Pregunta nº23. Problemas principales o mejoras propuestas:

Esta pregunta de respuesta libre obtuvo una frecuencia total de 61 respuestas. Durante el análisis de las respuestas se ha procedido a agruparlas en las temáticas más repetidas y que más preocupan a los diferentes centros. La respuesta que obtuvo mayor número de frecuencias –21– fue la relacionada con problemas económicos o de financiación, pues en todas ellas se aludía a la necesidad de aumentar su presupuesto asignado para garantizar el progreso de la institución. La falta de recursos humanos fue la respuesta más repetida después de la anterior con 14 respuestas–, mientras que tres categorías quedaron empatadas con 6 respuestas: la necesidad de aumentar los recursos técnicos y tecnológicos (señalado como fundamental para proseguir o iniciar la catalogación y/o digitalización de sus fondos); también 6 instituciones denunciaron la necesidad de contratar trabajadores o establecer centros especializados en documentación y danza y, por último, en la categoría “otros” se han incluido respuestas tales como una mayor implicación de las nuevas generaciones o un mayor reconocimiento político de la labor realizada. En último lugar, varios centros indicaron una mejora necesaria en la difusión o promoción de su centro –5– o falta de espacio para mejorar la conservación de su patrimonio –5–. La distribución de todas las frecuencias puede apreciarse en la figura 16:



(fig.16). Gráfico circular que muestra la frecuencia de respuestas sobre los principales problemas de las instituciones consultadas. Elaboración propia.

- Pregunta nº24. Aportaciones o puntualizaciones:

La última pregunta del cuestionario también se orientó al formato de respuesta libre para dejar un espacio a las aclaraciones acerca de las peculiaridades de cada una de las instituciones.³⁵ 74 de las 124 instituciones participantes completaron esta pregunta con respuestas que fueron muy variadas y aludían a aspectos tales como una especificación más exhaustiva de la relación de fondos de danza que poseían,³⁶ puntualizaciones sobre su actividad, número de trabajadores o mención a publicaciones y actividades específicas de danza organizadas en los respectivos centros.

4. Conclusiones del estudio

Los resultados del cuestionario se muestran siguiendo el orden de las preguntas establecidas y en cada una de ellas se analizan. Los resultados del análisis del cuestionario arrojan algunos datos que son de interés para establecer una panorámica de la situación de las instituciones que poseen patrimonio relacionado con la danza en España.

En primer lugar, cabe mencionar que, del total de centros recogido en el MPD –174–, se ha constatado la situación de inoperatividad de una de ellas: Fundación Argentinita-Pilar López y, por otro lado, el Museu d'Art Sacre de Mallorca debe ser sustituido por el Archivo Capitular de la Catedral de Mallorca que es la institución que custodia el documento relacionado con la danza que reporta el MPD. Asimismo, debemos mencionar también que, la Fundación Antonio Gades ha cedido la gestión de sus fondos de archivo al CDAEM. Estas

³⁵ En algunos casos y después de las propias aportaciones de cada una de las instituciones, se han agrupado las diferentes puntualizaciones dentro las preguntas pertinentes.

³⁶ Estos se han adjuntado a la especificación de fondos de cada institución descritos en la pregunta 13.

incidencias nos llevan a destacar que, el total de centros actualizado³⁷ en el MPD, es de 172, según lo analizado en el presente estudio.³⁸

Las 17 comunidades autónomas aparecen incluidas en el MPD³⁹ y todas ellas han tenido representación en este estudio, siendo la Comunidad de Madrid y Cataluña las comunidades que más centros albergan –22, seguidas de Andalucía –16–, Castilla y León –10– y País Vasco –9–. El resto de las comunidades poseen entre 8 y 1 único centro con este tipo de patrimonio; así, las comunidades con menos centros son: Extremadura, Región de Murcia y Baleares – todas ellas con 2– y Asturias y Cantabria – ambas con 1.–

Existe una gran variedad tipológica de centros que poseen este patrimonio, destacando las primeras posiciones para archivos, museos, bibliotecas y centros de documentación. Otras tipologías contempladas en el estudio son las siguientes: fundación; asociación; instituto/centro de investigación; filmoteca; casa museo; centro de folclore o cultural; museo-centro de interpretación y sala de exposiciones.

El rango de antigüedad que poseen dichas instituciones es bastante amplio debido a que muchos archivos eclesiásticos incluidos en el mapa datan de fechas muy tempranas, como sucede con el Archivo y Biblioteca Capitulares de la Catedral de Toledo –1086–. No obstante, la mayor frecuencia la encontramos en las instituciones creadas durante la segunda mitad del siglo XX –49–, seguido del siglo XXI con 29 centros. Se observa también un pico de frecuencia entre los años 1976 y 1989 con un total de 21 centros creados, coincidiendo con la instauración del Estado de Autonomías en España y la creación de las diferentes CC.AA., así como la adquisición de sus respectivas competencias en cultura (y por ende en las instituciones culturales de ámbito regional y local).

Destaca, asimismo, la respuesta en torno a la financiación de los centros, con una clara mayoría procedente de fondos públicos seguida a gran distancia de la financiación privada y mixta. No obstante, y a diferencia de la pregunta anterior, el desconocimiento sobre el presupuesto disponible fue una respuesta frecuente. Entre dichas respuestas podemos destacar que, el promedio de presupuestos aportados fue de 625 482 euros, si bien dos instituciones reconocieron no disponer de presupuesto propio. En la pregunta relacionada con la evolución del presupuesto en los últimos cinco años se obtuvieron más respuestas relacionadas con una evolución positiva o estable que aquellas relacionadas con un recorrido negativo.

Entre los medios de difusión más utilizados por las diferentes instituciones encuestadas predominan, en primer lugar, las páginas web seguidas de: redes sociales, participación en actividades culturales, visitas guiadas, o visitas de estudiantes en último lugar. La opción de respuesta libre “otros” recogió otro tipo de medios utilizados como la radio o la prensa, organización de cursos, actuaciones y publicaciones.

Los resultados arrojados con respecto a la siguiente cuestión desvelaron que, aunque casi el 100% de los centros encuestados conocían la existencia de patrimonio relacionado con la danza dentro de sus fondos, 4 de ellos admitieron desconocer la existencia de ese tipo de patrimonio entres sus fondos.

Por su parte, casi un 74% de los encuestados indicaron un número más o menos concreto de fondos relacionados con la danza, bien en metros lineales o en número de ítems. Las respuestas asociadas a los metros lineales supusieron una minoría, obteniéndose una frecuencia mayor en el rango de 1-100 metros lineales; mientras que, aquellas otras respuestas asociadas con el número de ítems fueron mayoría, dándose una frecuencia mayor en el rango establecido entre 101 y 1000 registros, seguido del agrupamiento 11-100. Otro dato destacable es la existencia de, al menos, 9 centros que afirmaron poseer más de 2 000 ítems relacionados con la danza.

Una clasificación específica –inventario o catálogo– para el patrimonio de danza apenas fue reportada por casi un tercio de los encuestados, mientras que una minoría afirmaron estar en proceso de creación de catálogo o inventario. El porcentaje más elevado coincidió con aquellos que respondieron negativamente. En la siguiente pregunta, referida al tipo de acceso a dichos catálogos o inventarios, se posicionó en primer lugar la consulta web, seguido de la posibilidad de consulta presencial. Asimismo, una mayoría declaró disponer de un acceso libre seguido a más distancia de las apenas 6 instituciones que declararon que su acceso estaba restringido a investigadores.

El aspecto referido a la tipología documental resultó de gran interés, en primer lugar, porque no se aportó ninguna respuesta con tipología alternativa que no estuviera ya recogida entre las variables propuestas, por lo tanto, podemos afirmar que el patrimonio relacionado con la danza y conservado en estas instituciones se resume en 11 clasificaciones ordenadas a continuación de mayor a menor frecuencia:⁴⁰

- | | |
|--|---|
| 1. Partituras | 8. Objetos relacionados (vestuario, escenografía, utilería, etc.) |
| 2. Documentos iconográficos (dibujos, pinturas, grabados, fotografías) | 9. Documentos administrativos (contratos, facturas, etc.) |
| 3. Bibliografía / documentos textuales | 10. Otros documentos (bocetos, figurines, notas, etc.) |
| 4. Grabaciones audiovisuales | 11. Notaciones coreográficas. |
| 5. Carteles y programas de mano | |
| 6. Grabaciones de sonido | |
| 7. Documentos hemerográficos | |

³⁷ La actualización de datos se refiere al año 2022 durante el cual se realizó el estudio.

³⁸ Quedan varios centros integrantes del MPD aún por analizar que no participaron en el estudio.

³⁹ Las dos ciudades autónomas Ceuta y Melilla no aparecen representadas en el MPD.

⁴⁰ No obstante, en estudios posteriores realizados dentro de las investigaciones de tesis doctoral en la que se enmarca este estudio – *El patrimonio de la danza en España: gestión, espacios y proyectos para su conservación y puesta en valor*– se ha constatado la existencia de otra categoría: "software y otros recursos informáticos".

Partituras, documentos iconográficos y bibliografía son las tres categorías que han recibido más respuestas, seguidas de grabaciones audiovisuales, carteles o programas de mano y grabaciones de sonido, bastante igualadas en frecuencia. A estas les sigue otro bloque con documentos hemerográficos, objetos, documentos administrativos y bocetos/figurines o notas y, en último lugar, se sitúan las notaciones coreográficas.

La accesibilidad de este tipo de patrimonio a todos los públicos obtuvo una mayoría de respuestas, mientras el acceso restringido solo a investigadores o profesionales del sector, fue indicado por casi la quinta parte de los encuestados. El último lugar, se corresponde con aquellos centros que tenían un acceso totalmente restringido a sus fondos. Por su parte, la digitalización de las diferentes tipologías documentales fue refrendada por algo menos de la mitad de los encuestados y muchos de ellos afirmaron que además eran consultables a través de Internet.

La siguiente cuestión referida a la existencia de fondos específicos de danza arroja información de relevancia, pues un total de 43 centros afirmaron poseer fondos o colecciones específicas de danza, muchos de ellos relacionados con legados de figuras de la danza o de compañías de relevancia y así se ha recogido anteriormente en una tabla donde se especifican los fondos reportados por las propias instituciones o bien, recogidos en su página web.⁴¹ Más de la mitad de los centros afirmaron, además, que estos fondos estaban digitalizados, lo que facilita enormemente la labor investigadora. Entre las tipologías digitalizadas que recibieron más frecuencia de respuesta podemos destacar, en primer lugar, el material gráfico-documental, seguido del material audiovisual, material sonoro y, en último lugar, los objetos tridimensionales.

El número de trabajadores reportado por la mayoría de las instituciones encuestadas fue relativamente bajo –entre 1 y 5 trabajadores–, e incluso algunas puntualizaron que son en su totalidad voluntarios sin sueldo asignado. También obtuvo un porcentaje reducido de frecuencias la pregunta referida al número de trabajadores especializados en danza.

Con respecto a los canales de adquisición del patrimonio, arrojaron la siguiente información relevante: las donaciones se erigieron como principal de vía de entrada con una mayoría de respuestas, seguidas en orden decreciente, de las siguientes: compra, depósito, otros –como grabaciones propias o transferencia entre otras instituciones– y, en último lugar, comodato. Otro dato que merece ser resaltado es el relacionado con la existencia de algún acuerdo o convenio para derivar documentación con alguna otra institución –teatros, auditorios, asociaciones, etc.–: apenas 17 centros indicaron poseer algún tipo de acuerdo de este tipo, siendo los archivos municipales, regionales o comarcales, los que más reportaron recibir documentación de los teatros, centros de enseñanza y espacios culturales dependientes de sus respectivos ayuntamientos o de la consejería de educación. En este sentido, determinados centros de documentación confirmaron recibir documentación de determinados teatros dependientes de las mismas instituciones a nivel regional como ocurre con el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía que recibe documentación del Teatro Central de Sevilla, Teatro Alhambra de Granada y Teatro Cánovas de Málaga.

Por su parte, la organización de actividades de danza en directo fue reseñada por casi la mitad de los encuestados y, en el caso concreto de las publicaciones propias relacionadas con la danza, solo una minoría de instituciones afirmó disponer de ellas o haberlo hecho en el pasado.

Para finalizar, las dos últimas preguntas estaban enfocadas, por un lado, a averiguar los principales problemas o propuestas de mejora de cada institución y, por otro, las aportaciones propias que cada centro considerase realizar en torno a preguntas concretas del cuestionario, situación actual etc. La escasa financiación fue la primera razón señalada como principal problema para el desarrollo y mantenimiento de los centros, seguida, en orden decreciente de frecuencias, de los siguientes motivos: ausencia de recursos humanos; escasez de recursos técnicos y tecnológicos; reclamación de centros y trabajadores especializados en danza –empatada esta con la categoría “otros” (se incluyeron aquí reivindicaciones relativas a una mayor implicación de las nuevas generaciones o de la clase política en general)–; y, en último lugar, las categorías asignadas a mayores necesidades de espacio empatada esta con la necesidad de una mayor difusión.

La última pregunta sobre las aportaciones o puntualizaciones evidenció, en muchas ocasiones, la singularidad de algunos centros que, por su tipología o situación actual, no se ajustaban a las opciones de respuesta ofrecidas en el cuestionario: en concreto algunos de ellos declararon que, debido a su sistema de clasificación o descripción de fondos, les era imposible establecer el número de registros relacionados con la danza. En determinados casos se ofrecieron aclaraciones con respecto a fondos y recuento de ítems que se incluyeron posteriormente entre las respuestas de las preguntas pertinentes.

Dentro de las investigaciones realizadas es importante destacar que hay determinadas instituciones que albergan algún tipo de documentación relacionada con la danza y son susceptibles de ser investigadas más a fondo y de incluir en futuras actualizaciones del MPD; algunas como el Archivo Histórico Provincial de Burgos,⁴² por no haber sido incluidas nunca y otras como el Archivo y Biblioteca Catedral de Salamanca⁴³ o el Archivo Histórico Provincial de Segovia⁴⁴ por haber estado presentes en la primera versión del MPD y haber

⁴¹ Queda pendiente un estudio comparativo entre los fondos aportados o reseñados en las páginas web de estas instituciones participantes y los que se exponen en la base de datos del MPD del CDAEM, con la finalidad de hallar nuevos fondos para incorporar o descartar errores.

⁴² Posee el fondo Jacinto Sarmiento Ruiz-Bravo con una importante colección de danzas populares burgalesas. Más información disponible en: <https://archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla100Detalle/1284346752633/FichaI SAD/1258120907514/Archivo> (Consultado el 11 de febrero de 2024).

⁴³ En la base de datos del archivo se han localizado algunas partituras relacionadas con la danza tales como "Romería andaluza: baile" o "Moros y gitanos: baile". Más información disponible en: [/www.archivocatedraldesalamanca.com/menu/menu.php](http://www.archivocatedraldesalamanca.com/menu/menu.php) (Consultado el 11 de febrero de 2024).

⁴⁴ Como ya se ha especificado anteriormente, esta institución ha confirmado tener fondos relacionados con la danza, en concreto relacionados con "Coros y Danzas de la Sección Femenina".

sido descartadas para la última versión aun disponiendo de elementos relacionados con la danza.⁴⁵ Otro último aspecto que merece una especial atención es que, de los 174 centros contemplados en la última versión del MPD, 16 de ellos son instituciones especializadas en danza como el Centre de Documentació de Dansa Tradicional o relacionada con algún bailarín o danza tradicional en concreto, como el Museo Mariemma; otras 7 se corresponden con instituciones especializadas en artes escénicas como el CDAEM o el MAE y aún menos –3– son centros dedicados al patrimonio inmaterial como el Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra. Los centros relacionados con el folclore son los más abundantes –32–, en categorías muy diversas: centros de interpretación, archivos, centros de documentación, casas y museos, fundaciones y asociaciones, entre otras. Además, también se agrupan bajo numerosas denominaciones siendo las más repetidas las siguientes: folclore, etnográfico, etnológico o cultura tradicional y popular. Algunos ejemplos son: el Centro Etnográfico de Documentación, Fundación Joaquín Díaz, Centro de Documentación del Folklore Provincial o el Museu Etnològic i de Cultures del Món.

El presente estudio supone un punto de partida para evidenciar la dispersión patente del patrimonio relacionado con la danza a lo largo de todo el panorama nacional, y seguir reclamando mayor financiación y recursos a nivel estatal, regional y local, para el mantenimiento y creación de centros de documentación especializados en danza, o al menos, en artes escénicas.

5. Referencias bibliográficas

- Álvarez Cañibano, A. [2008]. "Documentar la danza. En E. Roseras (coord.) *Los servicios de información y documentación en el marco de la cultura y el arte contemporáneo*. Gijón, Trea, 183-208.
- Brooks, L. M., y Meglin, J. [2011]. Preserving the ephemeral. *Dance Chronicle*, 34 (1), 1-4.
- Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, Á. [2008]. Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27-36.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C.P. [2020]. *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico D.F., McGrawhill.
- Johnson, C. y Fuller Snyder, A. [1999]. *Securing our Dance Heritage*. Washington D.C., Council on Library and Information Resources.
- Santamaría Jiménez, A. del C. [2023]. *El patrimonio de la danza en España: gestión, espacios y proyectos para su conservación y puesta en valor* (Tesis doctoral inédita, Universidad de Murcia).

6. Recursos electrónicos

- Archivo de la Catedral de Salamanca [2024]. <www.archivocatedraldesalamanca.com/menu/menu.php>. [Consulta: 11/02/2024].
- Archivo Histórico Provincial de Burgos [2024]. <<https://archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla100Detalle/1284346752633/FichaISAD/1258120907514/Archivo>>. [Consulta: 11/02/2024].
- MAE (Centre de Documentació i Museu de les Arts Escèniques). Guía de danza. [2022]. <www.cdmae.cat/guia-de-dansa/>. [Consulta: 27/12/2022].
- Mapa del Patrimonio de la Danza (CDAEM, versión 2021) [2024]. <<https://cdmyd.mcu.es/mapapatrimoniodanza/>>. [13/02/2024].
- Museo Etnográfico de Castilla y León. Archivo de la Tradición Oral [2022]. <<https://museo-etnografico.com/antropofonias1.php>>. [6/12/2022].

⁴⁵ Es el ejemplo concreto del Archivo Histórico Nacional y Museo Nacional de Antropología.